



**PERCEPCION DEL EGRESADO DE LA ESCUELA DE REHABILITACION
HUMANA FRENTE A SU FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN
PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL**

Investigadores:

Melissa Ramírez Montoya

July Alexandra Vásquez Sacanamboy

DIRECTORA:

LILIAM TASCÓN BEDOYA

Terapeuta Ocupacional

**PROGRAMA ACADÉMICO DE TERAPIA OCUPACIONAL
ESCUELA DE REHABILITACION HUMANA
UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE SALUD
2012**

**PERCEPCION DEL EGRESADO DE LA ESCUELA DE REHABILITACION
HUMANA FRENTE A SU FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN
PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL**

Investigadores:

Melissa Ramírez Montoya

July Alexandra Vásquez Sacanamboy

**Trabajo de grado para optar al título de
Terapeuta Ocupacional.**

DIRECTORA:

LILIAM TASCÓN BEDOYA

Terapeuta Ocupacional

**PROGRAMA ACADÉMICO DE TERAPIA OCUPACIONAL
ESCUELA DE REHABILITACION HUMANA
UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE SALUD
2012**

CONTENIDO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
2. JUSTIFICACIÓN	22
3. OBJETIVOS	27
3.1. OBJETIVO GENERAL	27
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	27
4. MARCO REFERENCIAL	28
4.1. ANTECEDENTES	28
4.2. MARCO TEORICO	33
4.3. MARCO CONTEXTUAL	41
4.4. MARCO LEGAL	44
5. METODOLOGÍA	53
5.1. TIPO DE ESTUDIO	53
5.2. AREA DE ESTUDIO:	53
5.3 POBLACIÓN DE ESTUDIO	53
5.4. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	54
5.5 INSTRUMENTOS	60
5.6 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	64
5.7 CONSIDERACIONES ÉTICAS	69
6. RESULTADOS	70
7. DISCUSIÓN	124
10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	138
11. PRESUPUESTO	147
12. BIBLIOGRAFÍA	152
ANEXOS	153

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Población por Programa Académico del cual egresó.	Pág. 69
Gráfico 2.	Participación en procesos relacionados con Inclusión Sociolaboral en la Universidad.	Pág. 69
Gráfico 3.	Participación de los egresados en procesos de Rehabilitación Profesional en la Universidad del Valle	Pág. 71
Gráfico 4.	Participación de los egresados en procesos de Inclusión Sociolaboral en la Universidad.	Pág. 71
Gráfico 5.	Participación de los egresados en Tecnología de Asistencia en la Universidad	Pág. 72
Gráfico 6.	Participación en el actuar profesional en procesos de Rehabilitación Profesional, Inclusión Sociolaboral , Tecnología de Asistencia, Orientación Vocacional, educacional o profesional	Pág. 73
Gráfico 7.	Asignaturas que aportaron a la formación en Inclusión Sociolaboral	Pág. 76
Gráfico 8.	Percepción de los egresados sobre el concepto de Inclusión Sociolaboral	Pág. 77
Gráfico 9.	Percepción de los egresados sobre el concepto de Rehabilitación Profesional	Pág. 78
Gráfico 10.	Asignaturas que aportaron a la formación de Rehabilitación Profesional	Pág. 79
Gráfico 11.	Comparación entre la participación durante las prácticas profesionales en procesos de Inclusión Sociolaboral y Rehabilitación Profesional	Pág. 81
Gráfico 12.	Trabajos de grado realizados por los egresados	Pág. 83
Gráfico 13.	Campos de acción laboral de los egresados	Pág. 84

Gráfico 14.	Percepción del aporte por parte del Programa Académico en ISL	Pág. 87
Gráfico 15.	Programa Académico versus Participación en procesos de RP en la Universidad del Valle.	Pág. 124
Gráfico 16.	Participación en procesos de Tecnología de Asistencia en la Universidad del Valle.	Pág. 125
Gráfico 17.	Asignaturas que aportaron a la formación de los egresados en Inclusión Sociolaboral	Pág. 126
Gráfico 18.	Programa Académico versus participación durante la práctica profesional en procesos de Inclusión Sociolaboral	Pág. 127
Gráfico 19.	Percepción del aporte por parte del Programa Académico en la formación sobre Inclusión Sociolaboral	Pág. 128
Gráfico 20.	Campos de acción laboral de los egresados	Pág. 129
Gráfico 21.	Trabajos de grado realizados por los egresados	Pág. 130

LISTA DE FIGURAS

Figura 1.	Representación gráfica del concepto de Inclusión	Pág. 21
Figura 2.	Organigrama de la Escuela de Rehabilitación Humana	Pág. 43
Figura 3.	Organización Institucional para la Política de Discapacidad desde el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 80	Pág. 48

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Operacionalización de variables	Pág. 53
Tabla 2.	Instrumentos para recolección de información.	Pág. 60
Tabla 3.	Participación en el actuar como profesional en procesos de Rehabilitación Profesional versus Programa Académico	Pág. 74
Tabla 4.	Participación en procesos de Inclusión Sociolaboral en el actuar profesional versus Programa Académico	Pág. 74
Tabla 5.	Participación en procesos de Tecnología de Asistencia en el actuar profesional versus Programa Académico.	Pág. 74
Tabla 6.	Participación en procesos de orientación vocacional, educacional o profesional en el actuar profesional versus Programa Académico	Pág. 75
Tabla 7.	Asignaturas donde se trató el tema de Rehabilitación Profesional según los egresados	Pág. 80
Tabla 8.	Asignaturas donde se trató el tema de Inclusión Sociolaboral según los egresados.	Pág. 80
Tabla 9.	Escenario de práctica que propicio la participación en Inclusión Sociolaboral	Pág. 82
Tabla 10.	Escenario de práctica que propicio la participación en Inclusión Sociolaboral	Pág. 82
Tabla 11.	Participación desde el campo laboral en procesos de Inclusión Sociolaboral	Pág. 85
Tabla 12.	Procesos y funciones asumidos por los Fisioterapeutas	Pág. 86
Tabla 13.	Procesos y funciones asumidos por los Fonoaudiólogos	Pág. 86
Tabla 14.	Procesos y funciones asumidos por los Terapeutas	Pág. 86

Ocupacionales

Tabla 15.	Percepción de la formación en Inclusión Sociolaboral brindada por el Programa Académico del cual egreso.	Pág. 87
Tabla 16.	Ficha de revisión de las asignaturas que aportaron a la formación de los egresados en el tema de Inclusión Sociolaboral en el Programa Académico de Fonoaudiología.	Pág. 89
Tabla 17.	Ficha de revisión de las asignaturas que aportaron a la formación de los egresados en el tema de Inclusión Sociolaboral en el Programa Académico de Terapia Ocupacional	Pág. 95
Tabla 18.	Ficha de revisión de las asignaturas que aportaron a la formación de los egresados en el tema de Inclusión Sociolaboral en el Programa Académico de Fisioterapia.	Pág. 103
Tabla 19.	Ficha de revisión de las asignaturas que ofrece la Escuela de Rehabilitación Humana que aportaron a la formación de los egresados en el tema de Inclusión Sociolaboral	Pág. 109
Tabla 20.	Resultados Matriz DOFA	Pág. 117
Tabla 21.	Programa Académico versus participación en procesos de orientación vocacional, educacional	Pág. 125

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1	Carta de aprobación del Comité de Ética Humana, Universidad del Valle	Página 153
Anexo 2	Consentimiento informado virtual	Página 155
Anexo 3	Encuesta Virtual	Página 157
Anexo 4	Ficha de revisión de las Mallas Curriculares	Página 165
Anexo 5	Formato de Matriz DOFA	Página 165

LISTA DE ABREVIATURAS

Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad	CIF
Escuela de Rehabilitación Humana	ERH
Hospital Universitario del Valle	HUV
Inclusión Socio Laboral	ISL
Institución Prestadora de Servicios	IPS
Organización de las Naciones Unidas	ONU
Organización Internacional del Trabajo	OIT
Organización Mundial de la Salud	OMS
Organización No Gubernamental	ONG
Orientación Vocacional	OV
Personas en Situación de Discapacidad	PSD
Producto Interno Bruto	PIB
Tecnología de Asistencia	TA
Unidad de Prestación de Servicios de Rehabilitación Integral	SERH

GLOSARIO

EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES¹: Proceso de mejorar la accesibilidad al sistema general de la sociedad. Donde los escenarios, servicios de salud, educación, trabajo, recreación y cultura, y entornos (sociocultural, sociopolítico, socioeconómico, científico, tecnológico) se hacen accesibles para todos.

ESTRUCTURA CURRICULAR: Estructura donde se organiza el contenido de asignaturas, temas y prácticas diseñada para facilitar el proceso de formación académica y que es propia a un programa académico, el cual es un conjunto de cursos básicos, profesionales y complementarios, y actividades teóricas, prácticas y teórico prácticas en las cuales ocurre la interrelación de profesores, alumnos y recursos instrumentales tendientes a lograr una formación en determinadas áreas del conocimiento y a la obtención de un título académico.

FORMACIÓN ACADÉMICA²: Proceso multidireccional mediante el cual se comparte un conjunto de conocimientos y prácticas que buscan generar aprendizajes, habilidades y competencias para el desempeño de una persona en determinada área de aplicación.

INCLUSIÓN SOCIOLABORAL³: Proceso que promueve y posibilita la igualdad de derechos y de oportunidades de acceso, permanencia y promoción al mundo laboral de todos los individuos sin exclusión alguna. Este proceso se presenta

¹ Asamblea General de las Naciones Unidas. Panorama general de las cuestiones y tendencias relativas al adelanto de las personas en situación de discapacidad. [On line] 7 Abril 2003. [Citado 25 nov., 2011]. Disponible en Internet: <<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N03/312/07/PDF/N0331207.pdf?OpenElement>>.

² De Tezanos, Araceli. La formación de educadores y la calidad de educación. Revista Educación y Pedagogía. Universidad de Antioquia. Nro. 14-15. p.37-65

³ León, Javier, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo en Colombia. ponencia programa empresarial de promoción laboral productiva para personas en situación de discapacidad "Pacto de Productividad" [On line] 16 dic, 2010.. [Citado 25 nov., 2011]. Disponible en Internet: <http://www.pactodeproductividad.com/foro/foro16dic_javier_leon.pdf>

como una solución válida para generar o mejorar los ingresos personales y familiares elevando la calidad de vida y acrecentando la dignidad como seres humanos. Así mismo, contribuye a minimizar las cargas de dependencia, lo cual se traduce en menores costos para el Estado, para las familias y para la sociedad en general.

PARTICIPACIÓN SOCIAL⁴: Iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas acciones que promuevan el desarrollo comunitario.

PERCEPCIÓN⁵: Proceso de carácter constructivo mediante el cual la persona formula hipótesis y realiza inferencias a partir de la información que recibe y la interpretación que hace desde su propia experiencia.

PERFIL PROFESIONAL⁶: Conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.

PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD⁷: Resultado de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

⁴ Instituto de Estudios Latinoamericanos Universidad Libre de Berlín. Proyecto Mujeres y género en América Latina.- On line-. Citado 25 nov., 2011. Disponible en Internet: <http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_partizipacion/contexto.html>

⁵ Mejía, Elías. Metodología De La Investigación Científica. Universidad Nacional Mayor De San Marcos .- On line-. Citado 27 nov., 2011. Disponible en Internet: < <http://www.unmsm.edu.pe/educacion/postgrado/metodologia.pdf>>

⁶ Universitat Jaume. Conceptos. - On line-. Citado 24 nov., 2011. Disponible en Internet: <<http://www.recursosees.uji.es/fichas/fc12.pdf>>

⁷ Organización de las Naciones Unidas. Convención Sobre Los Derechos De Las Personas en situación de discapacidad. - On line-. Citado 29 nov., 2011. Disponible en Internet: <<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>>

PERTINENCIA⁸: Búsqueda de soluciones efectivas, coherentes y oportunas a las necesidades y problemas de la sociedad y especialmente a las que tienen relación con la construcción de una cultura de paz y un desarrollo sostenible. Correspondencia entre el actuar de los profesionales y las estrategias para responder a las necesidades evidenciadas en situaciones problemáticas emergentes.

REHABILITACIÓN FUNCIONAL⁹: Proceso por el cual se realizan intervenciones terapéuticas dirigidas a conseguir la máxima funcionalidad de las capacidades físicas, mentales y sensoriales en aquellas personas que poseen una deficiencia.

REHABILITACIÓN PROFESIONAL¹⁰: Proceso que incluye la evaluación, orientación, adaptación, capacitación, con el cual una persona logra compensar en el mayor grado posible las desventajas originadas en una deficiencia o una discapacidad que afecte su desempeño laboral. Su objetivo es que la persona pueda obtener, conservar y promoverse en una actividad productiva que se adapte a sus intereses, expectativas y capacidades, logrando así el reintegro de esta persona a la sociedad.

TRABAJO DECENTE¹¹: Relación laboral que garantice realizarse en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

⁸ Plan Estratégico de Desarrollo 2005 - 2015. Universidad del Valle . Citado 25 nov, 2011]. Disponible en Internet: <<http://www.univalle.edu.co/plandesarrollo2005-2015/contenido/4.plan-estrategico/1-calidad.html>>

⁹ Organización Panamericana de la Salud. El abordaje de la discapacidad desde la atención primaria de la salud [On line] .2008. [Citado 25 nov, 2011]. Disponible en Internet: <<http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/otras%20pub/discapacidad.pdf>>

¹⁰ Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional (GLARP). Actualización del Marco Conceptual de la Rehabilitación Profesional en el GLARP. Serie Capacitación. Bogotá, 1996.

¹¹ Organización Intenacional del Trabajo. El trabajo decente y la economía informal. [On line] .2002. [Citado 25 nov, 2011]. Disponible en Internet: <http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/---reloff/documents/meetingdocument/wcms_078894.pdf>

PRESENTACIÓN

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que existen alrededor de 650 millones de personas en situación de discapacidad¹² y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) refiere que dichas personas representan entre el 7 y el 10% de la población de cualquier país, índices que pueden ser considerablemente superiores en países afectados por conflictos armados u otras catástrofes naturales o sociales.

Los datos disponibles, aunque escasos, muestran que las personas en situación de discapacidad en los países en desarrollo pertenecen a los más pobres, lo cual se evidencia en índices de desempleo sistemáticamente superiores que los de cualquier otra población (hasta el 80% en la mayoría de países en vía de desarrollo), desempleo que se traduce en una falta a los derechos humanos de las PSD¹³ afectando sus posibilidades de participar, contribuir y gozar del desarrollo económico, social y político.

Según el Banco Mundial en su informe “Discapacidad y Desarrollo” dado en Noviembre 16 de 2004, representa una pérdida del Producto Interno Bruto (PIB) que oscila entre el 5.35% y el 6.97% de un país¹⁴. La exclusión no es un hecho natural, sino social por lo tanto, la sociedad a su vez, tiene una especial responsabilidad colectiva a la hora de erradicar las exclusiones que convierten una

¹² Murray Barbara. Empleo Para La Justicia Social Y Une Globalización Equitativa. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_141381.pdf. Consultado: 3 de marzo de 2011.

¹³ ROESKE Hans. Discapacidad y estrategias de lucha contra la pobreza: Cómo asegurarse de que el acceso de las personas en situación de discapacidades a un trabajo decente y productivo. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo, 2007. 26 p.

¹⁴ Banco Mundial. *Realizing Rights through Social Guarantees, An Analysis of New Approaches to Social Policy in Latin America and South Africa*. [On line]. Washington DC, 2008. Departamento de desarrollo social del Banco Mundial. February 2008. [Citado 10 May., 2011]. Disponible en internet: <http://siteresources.worldbank.org/EXTSOCIALDEVELOPMENT/Resources/244362-1164107274725/3182370-1164107324437/Realizing_Rights_through_Social_Guarantees-web1.pdf>

deficiencia o condición en una discapacidad y en este mismo sentido en una barrera para la participación social.

De esta manera en Colombia, han surgido normatividades que buscan establecer acciones para satisfacer las necesidades relacionadas con la igualdad de derechos y equiparación de oportunidades específicamente las relacionadas con el tema de trabajo, aspectos que se ratificaron con la “*Convención sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad*”, convenio en el cual Colombia en mayo 10 de 2011 se convirtió en el país número 100 en ratificarlo,¹⁵ a partir de esto se han establecido acciones en Colombia que fomentan la inclusión, tales como el “Programa Empresarial de Promoción Laboral Productiva para Personas en situación de discapacidad -Pacto De Productividad-” (Ver Antecedentes) en el cual, participa el gobierno, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, hay mucho por recorrer, ya que dentro de las principales necesidades que presentan las Personas en situación de discapacidad se encuentran:

- i) Falta de oferta accesible de servicios de rehabilitación integral
- ii) Falta de información sobre oportunidades laborales
- iii) Falta de capacitación y acompañamiento para la inclusión laboral
- iv) Carencia de una red de instituciones y oportunidades de empleo
- v) Prejuicios, imaginarios equívocos y/o desinformación sobre las reales o potenciales capacidades o habilidades laborales y productivas.¹⁶

Para dar respuesta a estas necesidades, se requieren procesos de promoción de la igualdad de derechos, equiparación de oportunidades, la participación y compromiso de personal competente, que sea conocedor de las situaciones bajo

¹⁵ Tascón Bedoya, Liliam, Estado del arte de la Inclusión Socio laboral en la Universidad del Valle (documento en construcción), Santiago de Cali, 2011

¹⁶ León, Javier, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo en Colombia. ponencia programa empresarial de promoción laboral productiva para personas en situación de discapacidad “Pacto de Productividad” [On line] 16 dic, 2010.. [Citado 25 nov., 2011]. Disponible en Internet: <http://www.pactodeproductividad.com/foro/foro16dic_javier_leon.pdf>

las cuales se presenta la exclusión, que cuente con las competencias para hallar la forma de transformarla hacia procesos que promuevan el desarrollo social, actores como los profesionales en Rehabilitación, quienes en su formación requieren estar preparados para responder a las necesidades emergentes de la Sociedad como lo es la ISL de las PSD.

Es así que en el presente trabajo de grado, se busca describir cuál es la percepción que los profesionales de la rehabilitación, egresados de la Escuela de Rehabilitación Humana de la Universidad del Valle, tienen sobre su formación respecto al tema de Inclusión Sociolaboral para su participación en procesos de esta índole. Los resultados de este estudio consisten en conclusiones y recomendaciones a manera de estrategias con las cuales se pretende aportar al mejoramiento de la oferta académica de la Escuela de Rehabilitación Humana de la Universidad del Valle, para la formación de profesionales pertinentes y competentes que respondan a las necesidades de ingreso y participación en el mercado laboral de la población en situación de discapacidad.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Excluir a las personas en situación de discapacidad del mundo del trabajo conlleva un costo para el Estado, en contraste al potencial productivo de estas personas, como lo es por ejemplo, el costo de las pensiones por discapacidad, el costo de subsidios para ayudas técnicas, el costo de la afiliación al sistema subsidiado de salud y el costo de la atención en rehabilitación. Según estimaciones recientes de la Organización Internacional del Trabajo son altos los costos económicos que representa la exclusión de PSD del mundo del trabajo los cuales oscilan entre un 3% y un 7% del Producto Interno Bruto de un país¹⁷. Teniendo en cuenta que la exclusión no es un hecho natural sino social, la sociedad a su vez tiene una especial responsabilidad colectiva a la hora de erradicar las exclusiones que convierten una deficiencia o condición en una discapacidad y en este mismo sentido en una barrera para la participación social, donde los gobiernos tienen la responsabilidad de fomentar programas que promuevan la inclusión.

De acuerdo a los datos estadísticos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a diciembre del 2010 a nivel mundial una de cada diez personas – unos 650 millones- presentan una discapacidad, de las cuales cuatro quintas partes viven en países en desarrollo como Colombia y más del 82% de esta población vive por debajo del umbral de pobreza. Se calcula que de los 650 millones de Personas en Situación de Discapacidad (PSD) aproximadamente 470 millones no tienen empleo aunque se encuentran en edad de trabajar. Los datos disponibles, muestran que las personas en situación de discapacidad en los países en desarrollo en general pertenecen a los más pobres entre los pobres, es por esto que se deben establecer estrategias de lucha contra la pobreza basadas en un

¹⁷ Ibid 16

“crecimiento sostenible” en el que puedan participar las PSD, movilizandolas economías familiares y comunitarias a través de un empleo y/o actividad productiva que genere ingreso¹⁸.

En Colombia, según el Censo Dane 2005, cerca de 2'650.000 personas presentan algún tipo de discapacidad, es decir por cada 100 colombianos 6.3 tienen limitaciones permanentes (6.5 hombres y 6.1 mujeres), lo que representa un incremento notable frente a la prevalencia del 1.8% según el Censo del año 1993. Ellas pertenecen en el 70% de los casos a los estratos 1, 2 y 3, con tasas de analfabetismo del 40% (frente al 5% del resto de ciudadanos).¹⁹ La información y el análisis sobre esta población, permite identificar factores asociados a la exclusión que pueden ser modificados mediante la generación de políticas de intervención para beneficiar a las personas en situación de discapacidad a nivel territorial, es por esta razón que, el concepto de Inclusión Sociolaboral da cuenta de la universalidad para el acceso de cualquier persona a la posibilidad de ejercer su derecho al trabajo en un trabajo decente, es decir, en condiciones que promuevan su seguridad social, desarrollo personal, familiar y comunitario. Actualmente, con el programa denominado “Pacto de Productividad”²⁰ se buscan acciones conjuntas entre el gobierno y las empresas privadas, con cuales se fortalece el reconocimiento de las necesidades de participación de PSD en el mercado laboral colombiano.

En el Valle del Cauca, la población con alguna condición de discapacidad es de 78.395 de las cuales 22.547 se debe a enfermedades generales, 8.216 a alteraciones genéticas, 1.265 a enfermedades profesionales y 1805 son originadas

¹⁸ SOMAVIA, Juan. *Mantener la promesa: incorporación de la discapacidad en los objetivos de Desarrollo del Milenio hacia 2015 y más allá.* . Diciembre de 2010.

¹⁹ Periódico El Tiempo. Preocupante Situación De Personas en situación de discapacidad En Colombia. Abril 6 de 2010. [On line] 16 dic, 2010.. [Citado 30 nov., 2011]. Disponible en Internet: <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7545247>>

²⁰ Banco Interamericano de Desarrollo, Ministerio de la Protección Social y el Servicio Nacional de Aprendizaje entre otros. Pacto de productividad CColombia. [On line] Bogotá: Dic. 2010. [Citado Mar., 2011]. Disponible en Internet: <<http://www.pactodeproductividad.com/>>

por accidentes de trabajo. Se observa además que el 66.5% de la población en situación de discapacidad del Valle del Cauca pertenecen al municipio de Santiago de Cali, es decir 52.171 personas.²¹ Las cifras anteriores demuestran la amplia necesidad de conocimiento e intervención a través de la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos dirigidos a la Inclusión Sociolaboral, por parte de los profesionales de la rehabilitación en el Valle del Cauca y en Cali, como lo son los egresados de la Universidad del Valle.

En la Visión institucional se establece que la Universidad del Valle, como una de las más importantes instituciones públicas de educación superior del país (Colombia) en cobertura, calidad y diversidad de sus servicios, aspira a consolidarse como una universidad de excelencia, pertinente, innovadora, eficiente, competitiva, con proyección internacional y de investigación científica²², por lo tanto, la formación de sus profesionales se ubica en esa misma línea así como la investigación en temas emergentes, como lo es el de ISL. A su vez, la Escuela de Rehabilitación Humana tiene como misión, educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en el campo de las discapacidades, para aportar soluciones adecuadas y creativas en los diferentes niveles de intervención tales como: Promoción de la salud y prevención de la discapacidad, habilitación / rehabilitación y en *equiparación de oportunidades*-, que busquen elevar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad o en riesgo de adquirirla, enmarcando las acciones dentro de los más puros preceptos de la ética, justicia y democracia.

Además, la Escuela de Rehabilitación Humana tiene establecido en su visión ser reconocida en el panorama nacional como líder en la formación de profesionales que respondan a las necesidades del medio, pionera en el desarrollo y ejecución

²¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Copia del Valle. [On line] Colombia: Dirección de censos y Demografía, Mar. 2010. [Citado 14 Mar., 2011]. Disponible en Internet:

<http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=74&Itemid=120>

²² Universidad del Valle. Visión Institucional. [On line] Cali, Colombia. [Citado 18 Mar., 2011]. Disponible en Internet: <<http://www.univalle.edu.co/acercauv.html>>

de proyectos de investigación en el área, e innovadora en el ofrecimiento de servicios a la comunidad.²³

De acuerdo a lo anterior, resulta de interés investigar qué tan preparados para intervenir en procesos de ISL se perciben los egresados y cuáles son las herramientas, estrategias, entre otras, que desde la estructura curricular de los programas académicos de la Escuela de Rehabilitación Humana, se están incluyendo para favorecer la formación de los futuros profesionales.

Pregunta Problema

A partir de lo mencionado anteriormente se establece la siguiente como la pregunta problema a la que se pretende dar solución con el presente trabajo de investigación: ¿Cuál es la percepción de los profesionales egresados de la Escuela de Rehabilitación Humana de la Universidad del Valle frente a la formación académica recibida, para su participación en procesos de Inclusión Sociolaboral?

²³ Universidad del Valle. Escuela de Rehabilitación Humana. *Visión y Misión*. [On line] Cali, Colombia. [Citado 18 Mar., 2011]. Disponible en Internet: <http://salud.univalle.edu.co/escuelas/rehabilitacion/index.php?m=escuela&accion=informacion_mision_vision>

2. JUSTIFICACIÓN

La inclusión sociolaboral es un proceso basado en una perspectiva de derechos, en el que se pretende generar cohesión entre los diferentes actores e instituciones a favor de la igualdad de derechos y de oportunidades de acceso de todos los individuos sin exclusión alguna en torno al tema de trabajo y participación en el desarrollo social sostenible²⁴. Para explicar el concepto de inclusión, compararlo al de exclusión y diferenciarlo del de integración, se presenta el siguiente gráfico:



Figura 1. Representación gráfica del concepto de Inclusión.

El gráfico representa el concepto de inclusión, indicando el cambio histórico de la participación de las PSD en una sociedad, en un primer momento se puede evidenciar un contexto donde se encuentran diferenciadas las oportunidades de participación según la existencia de una condición de salud, en este, las personas en condición de “normalidad” tienen posibilidades de participar en su entorno, mientras que las demás personas son excluidas de participar en la sociedad y de los ambientes construidos. En un segundo momento de este cambio, se da la

²⁴ Banco Mundial. *Realizing Rights through Social Guarantees, An Analysis of New Approaches to Social Policy in Latin America and South Africa*. [On line]. Washington DC, 2008. Departamento de desarrollo social del Banco Mundial. February 2008. [Citado 10 May., 2011]. Disponible en internet: <http://siteresources.worldbank.org/EXTSOCIALDEVELOPMENT/Resources/244362-1164107274725/3182370-1164107324437/Realizing_Rights_through_Social_Guarantees-web1.pdf>

posibilidad a las dos poblaciones en condición de “normalidad” y de discapacidad, que se encuentran en un mismo espacio físico, pero se continúan evidenciando las diferencias en términos de oportunidad, en donde las personas en condición de discapacidad tienen una participación construida alejada de ambientes normalizados, continuando con limitaciones en la accesibilidad. En un último momento se avanza a la participación en ambientes normalizados con igualdad en la participación y equiparación de oportunidades, donde la discapacidad pasa a ser un elemento más de la cotidianidad y no se centra en ella la posibilidad de participación, generando un contexto y un entorno accesible para todos.²⁵

En el tema de desempleo y participación social, según las cifras arrojadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE)²⁶ en marzo del 2010, de las 791.038 Personas en Situación de Discapacidad que sí se encuentran registradas en el último censo, 120.000 se encuentran trabajando y 27.000 tienen incapacidad permanente para laborar, demostrando una baja participación de PSD en el mercado laboral, lo cual, según el Banco Mundial en su informe “Discapacidad y Desarrollo” dado en Noviembre 16 de 2004, representa una pérdida del Producto Interno Bruto (PIB) que oscila entre el 5.35% y el 6.97% de un país, estas cifras hacen un llamado a los gobiernos para que conjuntamente con el sector productivo dirijan la mirada hacia el mercado laboral de las PSD, considerando programas que contengan medidas específicas en torno a la apertura de espacios que ofrezcan oportunidades de empleo a esta población, que mejoren su calidad de vida y sumen esfuerzos en torno a la participación de toda la población de los países, en la reactivación de sus propias economías.

Los datos anteriores demuestran que en Colombia, las PSD presentan una participación en el mercado laboral del 15% y que el 85% restante se encuentran

²⁵ TASCÓN BEDOYA Lilian, Estado del arte de la Inclusión Socio laboral en la Universidad del Valle (documento en construcción), Santiago de Cali., 2011.

²⁶ Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Copia del Valle. [On line] Colombia: Dirección de censos y Demografía, Mar. 2010. [Citado 14 Mar., 2011]. Disponible en Internet: <http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=74&Itemid=120>

excluidas, lo cual evidencia una serie de situaciones barrera para la participación social, económica y para acceder al derecho de ejercer su rol cultural y político, objetivos que se podrían lograr a gran escala si se propician verdaderos procesos de ISL, apuntando a una sociedad más equitativa, más accesible y al mejoramiento de la economía Nacional.

Para dar respuesta a una necesidad tan importante como la ISL de las PSD y de la mano aumentar con ello la economía del suroccidente colombiano, es necesario señalar que en el contexto actual de globalización, el avance intelectual del individuo debe ir a la par de los objetivos más vastos del desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza, la paz y los derechos humanos; es así que, en una época de crisis medioambiental y económica, las universidades deben ser más útiles influyendo en el desarrollo socioeconómico de una población, previendo y alertando a la sociedad ante las nuevas tendencias y contribuyendo a evitar crisis más graves.²⁷ La educación superior debe contribuir a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia, proporcionándole competencias sólidas para dar respuesta a las necesidades del mundo de hoy y de mañana orientados siempre hacia una mayor pertinencia social, lo que a su vez suele exigir una revisión, evaluación y renovación exhaustiva de los procesos formativos a los cuales los estudiantes se ven enfrentados.

En la medida en que se plantea que las universidades deben ser más útiles influyendo en el desarrollo de la población, la Universidad del Valle fundamenta su construcción en las llamadas “Calidad y Pertinencia” entendidas como la posibilidad de encontrar soluciones efectivas, coherentes y oportunas a las necesidades y problemas de la sociedad, especialmente a las que tienen relación

²⁷ Universidad del Valle. Primer Foro ¿Cómo entender la calidad educativa en la formación integral de profesionales en Salud? [On line]. Cali: May. 2011. [Citado 28 May., 2011]. Disponible en Internet: < http://salud.univalle.edu.co/pdf/plan_desarrollo/documento_foro_formacion_calidad_18_05_11.pdf >

con la construcción de una cultura de paz y de un desarrollo sostenible²⁸. lo cual resulta coherente con lo exigido en la Ley 30 de 1992 en su Artículo 6º, donde se establecen los siguientes objetivos para la educación superior:

- Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
- Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.²⁹

Teniendo en cuenta que en Colombia se vienen adelantando varias acciones en el marco de la ISL, como son el “Manual guía sobre procedimientos para la rehabilitación y reincorporación laboral de los trabajadores en el sistema general de riesgos profesionales”, la “Guía metodológica para la implementación del modelo de discapacidad e integración sociolaboral en Colombia”, el “Pacto de Productividad”, programas institucionales e iniciativas de la sociedad civil que se adelantan en fundaciones y otras organizaciones sin ánimo de lucro, consisten en acciones ante las cuales los profesionales egresados de la Rehabilitación Humana deben estar al tanto y ser capaces de participar en ellas, teniendo en cuenta lo anterior se considera relevante el presente estudio de investigación acerca de la percepción que tienen los profesionales egresados de su proceso de formación en la ERH y como ésta les posibilita actualmente su participación y liderazgo en los procesos de ISL, como respuesta a las necesidades socioeconómicas de la población con discapacidad.

²⁸ Universidad del Valle. Primer Foro ¿Cómo entender la calidad educativa en la formación integral de profesionales en Salud? [On line]. Cali: May. 2011. [Citado 28 May., 2011]. Disponible en Internet: < http://salud.univalle.edu.co/pdf/plan_desarrollo/documento_foro_formacion_calidad_18_05_11.pdf >

²⁹ Congreso de la República de Colombia. LEY 30 DE 1992. [on line] Bogotá: Diario Oficial No. 40.700, dic. 1992. [citado Abr., 2011] Disponible en Internet <http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104539_archivo_pdf.pdf>

La Universidad del Valle como institución pública está comprometida entonces a atender los desafíos que la realidad social del país demande, cumpliendo su papel con los más altos estándares de excelencia humana y técnica.

Con este estudio queremos dejar un insumo importante para el proceso de mejoramiento continuo de los programas que hacen parte de la ERH, bajo un marco de responsabilidad social, entendida como el compromiso que tienen las instituciones públicas, privadas y las organizaciones sociales en general, para contribuir al aumento del bienestar de la sociedad local³⁰, apuntando de esta manera a la calidad y pertinencia adscritas en la visión institucional y acreditación de la Universidad del Valle como institución educativa de nivel superior.

³⁰ Organización Internacional del Trabajo. Iniciativa InFocus sobre responsabilidad social de la empresa. [On line]. Cali: May. 2011. [Citado 20 May., 2011]. Disponible en Internet: <http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/GB/295/GB.295_MNE_2_1_span.pdf>

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar la percepción de los profesionales egresados de la Escuela de Rehabilitación Humana, frente a su formación en el proceso de Inclusión Sociolaboral.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los contenidos relacionados con la Inclusión Sociolaboral que la Escuela de Rehabilitación Humana ofrece en su estructura curricular para la formación integral a sus estudiantes.
- Establecer las fortalezas y falencias que alrededor del tema inclusión sociolaboral perciben los egresados de la Escuela de Rehabilitación Humana.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. ANTECEDENTES

En cuanto a estudios realizados en la Universidad, se encontró un estudio formal el cual fue desarrollado por aspirantes al título de Terapeuta Ocupacional denominado “Análisis de los perfiles real y alcanzable de las competencias de formación de los estudiantes de la Escuela de Rehabilitación Humana” en el año 2005, tomando como referencia la formación profesional basada en competencias, en el que diseñaron un instrumento que aplicaron a estudiantes de la ERH preguntándoles acerca de cómo consideran que están sus competencias relacionadas con el conocer y el hacer en su formación como futuros profesionales, calificándolas de 1 a 5 de la siguiente manera: 1 no hay competencia, 2 la competencia está en desarrollo, 3 la competencia se está consolidando, 4 hay una competencia básica y 5 la competencia es una fortaleza.

En los resultados arrojados, la gran mayoría de los estudiantes considera que sus competencias se encuentran ubicadas entre los calificadores 2 y 3, es decir, en desarrollo y consolidación, lo que significa que los estudiantes que no logren alcanzar el perfil óptimo en los siguientes semestres, ya no lo conseguirán dentro de su formación profesional, teniendo que establecerlo en su desempeño laboral como egresados. Se evidenció además dentro del estudio que las competencias relacionadas con el Conocer y el Hacer obtuvieron porcentajes entre los calificadores 2 y 3, lo cual denota un desarrollo precario atribuible a los procesos de formación dados dentro de la ERH. En las conclusiones de este estudio se registra que el conocimiento de aspectos como el contexto político, no se percibe como uno de los puntos fortalecidos, lo que podría considerarse como una

debilidad teniendo en cuenta que la formación profesional dentro de la Universidad está enmarcada en el ámbito social y en el conocimiento del contexto político.

Otra publicación titulada “Los egresados y su desempeño en el medio: un desafío de las instituciones formadoras del recurso humano en salud”³¹ en la revista indexada Colombia Médica en el año 2001 y realizada por docentes de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle realizada en el año 2000, refiere un trabajo descriptivo por cuanto realiza registro de las condiciones al año 2000 de los egresados de 6 programas académicos aplicando encuestas a egresados y empleadores y que responde al proceso de autoevaluación y acreditación, el cual contempla como parte de uno de sus factores de evaluación el desempeño de los egresados, conocer dónde están ubicados, qué están haciendo, cuáles son sus vínculos con la universidad que los formó y cómo los vincula la universidad al enriquecimiento de sus programas.

Los resultados arrojados desde los programas académicos de la Facultad de Salud muestran que casi todos los egresados calificaron entre excelente y buena la calidad de su programa académico, también se registra que están satisfechos con su formación profesional y personal y que han participado en mayor o menor grado en la generación de empresas, recibiendo reconocimientos en su vida laboral; así mismo mostraron la importancia de fortalecer las asociaciones de egresados en la universidad y la vinculación de los egresados a los procesos académicos y formativos de cada uno de los programas, como parte de la relación que la Universidad debe establecer con su medio externo. Igualmente los empleadores están satisfechos con el desempeño laboral del egresado de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle.

³¹ Luz Án.Argote, Ángela Ma. Duque, Laura González , Andrey Payán, Claudia Ma. Payán, Luz He. Rojas, Ma. Clara Tovar
“ Los egresados y su desempeño en el medio: un desafío de las instituciones formadoras del recurso humano en salud”
Colombia Médica, año/vol. 32, número 004 Cali, Colombia pp. 169-173

En el ámbito latinoamericano se encuentra que en la Universidad Metropolitana de Miranda, Venezuela, un trabajo de investigación titulado “Percepción del Egresado de la Universidad Metropolitana en el Mercado Laboral”³², este estudio se realizó con el fin de obtener insumos que le permitieran a la Universidad potenciar la formación profesional y lograr el mayor engranaje entre el perfil de competencias del egresado y el perfil de competencias requerido por el mercado laboral, esto demuestra que es necesario revisar la realidad del mercado laboral del contexto para instaurar acciones que beneficien la formación académica en términos de calidad y pertinencia.

Con base en esta información es necesario identificar como perciben los egresados su formación con respecto a su hacer profesional actual, relacionado con procesos de ISL de las PSD y la ejecución de acciones que busquen promover el igual acceso y participación en el mercado laboral y su consecuente desarrollo personal, familiar y comunitario. De acuerdo a esto, es pertinente actualizar la información existente para obtener resultados desde la perspectiva y participación que han tenido los egresados a partir del año 2000 correspondientes a los tres programas académicos que pertenecen a la ERH, por formar profesionales conocedores e interventores alrededor de la discapacidad, en el emergente tema de ISL y objetivo del presente trabajo de grado.

4.1.1. CALI CIUDAD SIN LÍMITES³³

La Secretaría de Educación Municipal, a partir del 2008 con el fin de gestionar prácticas, culturas y políticas de inclusión social en la ciudad de Cali, y en su objetivo de garantizar derechos y deberes, atendiendo a la diversidad étnica,

³² Universidad Metropolitana. Percepción del Egresado de la Universidad Metropolitana en el Mercado Laboral [On line]. Miranda, Venezuela. [Citado 20 Jun, 2011]] Disponible en Internet: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_fabrik&c=form&view=details&Itemid=393&fabrik=3&rowid=48&tableid=3&lang=es>

³³ Unidad de Apoyo a la Gestión Intersectorial de Inclusión Social. Alcaldía de Santiago de Cali. Cali Ciudad sin límites [On line]. Cali. 2008. [Citado 15 May., 2011]] Disponible en Internet: <http://www.caliciudadsinlimites.com/presentacion_general.html y http://www.caliciudadsinlimites.com/sobre_nosotros.html>

cultural, de género y orientación sexual, de edad, estrato socioeconómico, situación de desplazamiento, situación de discapacidad, culto, lengua y toda situación sujeta a exclusión y discriminación, ampliando el concepto de atención a grupos poblacionales, crea el programa Cali ciudad sin límites, donde se compromete a todas las Dependencias e Instituciones gubernamentales y no gubernamentales a trabajar de la mano con la ciudadanía por la construcción de una Cali que se reconozca diversa, incluyente y equitativa. Las acciones que se han tomado hasta ahora se focalizan en programas intersectoriales (en los sectores de salud y educación principalmente) e interinstitucionales (Alcaldía Municipal, Fundación Carvajal) que promuevan la educación inclusiva con calidad, y la salud, en acompañamiento a otros programas que promuevan las prácticas socioculturales incluyentes. Hasta el momento las acciones se han enfocado a la entrega de ayudas técnicas a menores de bajos recursos, a la investigación y promoción de la educación incluyente y a encuentros de reconocimiento de la diversidad.

4.1.2. PACTO DE PRODUCTIVIDAD³⁴

El gobierno a través del Ministerio de Protección Social ha puesto en marcha programas que benefician la integración de las PSD, para tratar de disminuir factores como la falta de oportunidades, la discriminación y las creencias de incapacidad por parte del común de la gente y empresarios. Actualmente se está desarrollando el Programa Empresarial de Promoción Laboral para Personas en situación de discapacidad “Pacto de Productividad”, el cual consiste en una iniciativa promovida y financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Fundación Saldarriaga Concha y la Fundación Corona (las dos últimas pertenecientes al sector privado).

³⁴ Banco Interamericano de Desarrollo, Ministerio de la Protección Social y el Servicio Nacional de Aprendizaje entre otros. Pacto de productividad Colombia. [On line] Bogotá: Dic. 2010. [Citado Mar., 2011]. Disponible en Internet: <<http://www.pactodeproductividad.com/>>

Dentro de ésta iniciativa, los principios fundamentales son: Mejorar las oportunidades de empleo formal de las Personas en situación de discapacidad auditiva, visual, física y cognitiva a través de su vinculación al sistema productivo del país, ya sea como trabajadores capaces de generar riqueza, crecimiento económico, desarrollo, progreso y consumo, o mediante la conformación de emprendimientos productivos de carácter individual o colectivo y generar un modelo de ISL concertado que podrá ser replicado en otras ciudades del país.

El Programa “Pacto de Productividad” tiene como epicentros de desarrollo simultáneo a las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Pereira, donde las Cajas de Compensación Familiar Cafam, Comfenalco - Antioquia, Comfandi y Comfamiliar – Risaralda, respectivamente, operan como socios regionales y aportan su respaldo institucional, su experiencia y su liderazgo, sumados a la gran capacidad de convocatoria que tienen en sus regiones. Los retos que se pretenden asumir por parte de los actores de este Pacto, son:

- Fortalecer el trabajo institucional en red, para la Inclusión
- Ofrecer programas de formación que respondan a la demanda real del mercado laboral.
- Intensificar el acompañamiento a las personas en situación de discapacidad en las empresas y a las familias en los procesos de inclusión laboral,
- Unificar los sistemas de información y comunicación a través de una red que provea información clara a los empresarios,
- Comprender que en los procesos de inclusión laboral es necesario cambiar los imaginarios colectivos de todos y fortalecer alianzas entre el sector público y privado.

A nivel Nacional, ya se llevó a cabo el proceso de convocatoria y registro de personas en situación de discapacidad, a través de página Web. En Cali, se han

reunido los representantes de este programa, empresarios y cajas de compensación familiar para dialogar sobre los imaginarios de discapacidad, además, las personas que se inscribieron ya están recibiendo capacitación para el trabajo, gracias al apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y además, se vienen adelantando procesos de fortalecimiento institucional de las entidades involucradas en las que se cuenta con la participación de la Universidad del Valle, a través de su Unidad de Prestación de Servicios de Rehabilitación Integral (SERH), con el objetivo de aportar a la construcción de un modelo nacional para los procesos de inclusión socio laboral.

4.2. MARCO TEORICO

4.2.1. TEORIA GENERAL DE SISTEMAS ³⁵

Este proyecto de investigación está soportado en la Teoría General de Sistemas, bajo el cual se hace un llamado al enfoque interdisciplinario y global de los fenómenos donde se comprende y maneja interdisciplinaria e íntegramente, la complejidad de la realidad social, una realidad social que trae inmersa las necesidades de la población a las cuales, como profesionales de la salud, se debe dar respuesta y resaltar la necesidad de procesos inclusivos como lo son los procesos relacionados a la ISL.

La perspectiva sistémica capacita al profesional para efectuar una gestión que genere acciones de cambio y en la cual las conexiones y relaciones que se establecen en la interacción, son vitales para superar el estancamiento y lograr ensanchar las posibilidades de la unidad de análisis, llámense individuos, grupos,

³⁵ Quintero Ángela María, "Trabajo Social y procesos familiares". Editorial LUMEN/HVMANITAS. República de Argentina. Pp 23-33.

organizaciones o comunidades; mostrando alternativas nuevas y distintas de acción, con la construcción de significados e historias distintas para leer la realidad, de tal manera que la unidad de análisis co-crea a partir del aporte del profesional, es decir hacia otra realidad posible.³⁶

Dentro de los principios básicos que rigen los sistemas (humanos, naturales, mecánicos, biológicos) se tiene, según Ludwig von Bertalanffy:

- **La totalidad:** incluye el concepto de complejidad organizada, o sea la interacción dinámica de muchas variables que ocurren en el sistema viviente.
- **Equilibrio estable o uniforme:** a pesar de que existe un flujo continuo de los materiales que lo integran e independientemente del tiempo, el sistema, tomado en conjunto y considerando sus componentes, permanece estable o constante.
- **La homeostasis** se refiere a la tendencia de cualquier sistema a mantener la constancia, estabilidad o las condiciones del sistema con respecto a límites definidos de algunas de sus variables en relación con el ambiente. Los sistemas abiertos (humanos, familiares y sociales) están en constante intercambio de energía; materia e información con su ambiente.
- **Equifinalidad:** el sistema abierto puede alcanzar un estado independiente del tiempo y de las condiciones iniciales y determinado sólo por los parámetros del sistema. Todo sistema puede alcanzar las metas previstas, fijadas según los objetivos, desde diferentes puntos de partida y por diferentes caminos.
- **Retroalimentación:** proceso por el cual el sistema regula sus respuestas a los estímulos del exterior. Puede ser negativa, si permite al

³⁶ Caballero de Aragón, Nora, "Modernidad, postmodernidad. ¿Revolcón o retroceso?" en: Revista Colombiana de Trabajo Social, No. 9, Consejo Nacional para la educación en Trabajo Social. CONETS, Santiago de Cali, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, pp. 83-84.

sistema corregir desviaciones y apoyar el estado estable; y positiva cuando cambia las variables del sistema y modifica el estado estable.

- **Mecanización progresiva:** es la transición de una totalidad indiferenciada a una función superior, posible por la especialización y división del trabajo. Da lugar a una segregación en sistemas parciales e implica un aumento de la complejidad del sistema.
- **Centralización:** da cuenta del principio de centralización progresiva y se expresa en la evolución, dependiente del tiempo, de una parte conductora, una combinación de los esquemas. Un individuo es un sistema centralizado.
- **Orden jerárquico:** semejante estructura jerárquica y combinación en sistemas de orden crecientes son características de la realidad como un todo. Implica la noción de límites, o sea aquella región que separa un sistema de otro cuya función es filtrar o seleccionar la energía que entra y sale del sistema. Los límites de un sistema abierto son semipermeables.

La presencia de estas propiedades da cuenta de las nociones concomitantes al paradigma sistémico: organización, totalidad, directividad, teleología, crecimiento, diferenciación.³⁷

Aplicación para este proyecto de la relación entre sistema, subsistema y supra sistema.

En la Teoría General de Sistemas, todos los sistemas tienen una relación jerárquica con sistema mayores o menores de su área de influencia y poseen una estructura definida por la manera en la cual los elementos de este están interconectados. En razón de esto, todo sistema siempre es parte de un subsistema y/o supra sistema y a su vez, está compuesto por varios subsistemas.

³⁷ Cazau P, Diccionario de Teoría General de los Sistemas. BuenosAires: Redpsicología Offline, 2002.

Los sistemas deben beneficiarse entre sí para sobrevivir, equilibrando el ambiente, siendo ecológicos en este sentido. Los supra sistemas se desarrollan a partir de sus subsistemas y son, por tanto dependientes de éstos, pero siempre ganan control sobre los subsistemas.

Sistema: Es un todo que es más que la suma de sus partes, como un conjunto de elementos que se relacionan entre ellos y con el medio. Conjunto de elementos que están interrelacionados por diversos canales de comunicación y de control para alcanzar objetivos claramente identificables.

Todos los sistemas tienen una relación jerárquica con sistema mayores o menores de su área de influencia. En razón de lo cual todo sistema siempre es parte de un subsistema y o supra sistema y, a su vez, está compuesto por varios subsistemas.

Subsistema: Es un sistema que es parte integrante de otro sistema. Por ejemplo, el hombre es un subsistema, aporte de una familia, una sociedad, una entidad, pero al mismo tiempo se puede constituir como sistema independiente, conformado a su vez por subsistemas.

Suprasistema: Conjunto de sistemas cuya interacción y objetivos definen un nuevo sistema o sistema mayor: rebasa y envuelve en si otros sistemas. El sistema mayor por excelencia es la sociedad. Para efectos del trabajo de investigación se tendrá como subsistemas a los egresados de la ERH de la Universidad del Valle y los usuarios a los que se les presta determinado servicio de rehabilitación, el sistema será la Universidad del Valle y el suprasistema será el contexto social. Los sistemas deben beneficiarse entre sí para sobrevivir, equilibrando así el ambiente: en este sentido son ecológicos. Los supra sistemas se desarrollan a partir de sus subsistemas y son, por tanto dependientes de éstos, pero siempre ganan control sobre los subsistemas. El primer sistema deberá

relacionarse con el segundo, partir de sus intereses, capacidades y especialmente de su subsistema volitivo para involucrarse en un proceso de rehabilitación como lo es el ISL, es así que los sistemas se beneficiarían entre sí para sobrevivir de una forma digna y mejorando la calidad de vida de las personas que hacen parte de un supra sistema que es la sociedad Colombiana.

La estructura de un sistema: está definida por la manera en la cual los elementos de este están interconectados. En un sistema humano la interacción de sus elementos se da a través de la comunicación oral o escrita, en este caso los profesionales de la salud egresados de la ERH deben de establecer una comunicación directa con sus usuarios a través de una relación terapéutica que tiene dentro de sus objetivos principales lograr la mayor independencia de sus usuarios para desempeñarse en sus roles y contextos, por lo tanto demanda de un trabajo concienzudo e interdisciplinar entre las diferentes profesiones en programas y proyectos, para poder alcanzar los objetivos de una Inclusión Sociolaboral y acceso universal a los derechos.

4.2.2. MARCO DE REFERENCIA ECOLOGIA DEL DESEMPEÑO HUMANO³⁸

La premisa básica del marco, es el concepto de Ecología, el cual establece el presupuesto que la interacción entre una persona y el contexto, influye en el comportamiento humano y en el desempeño de las tareas. El propósito de una rehabilitación social y laboral es mejorar la interacción entre el usuario y sus contextos permitiéndole promover y/o fortalecer las habilidades y destrezas del individuo para desempeñarse.

³⁸ Dunn W, Brown C, McGuigan A. The Ecology of human performance: a framework for considering the effect of context. Am J Occup Ther. 1994; 48 (7): 595-607. Citado en Romero A, D.M. Terapia Ocupacional: teoría y técnicas. Ed. Masson, 2003. Pág. 172.

Los conceptos principales son el contexto, la persona y la tarea realizada, de forma que la influencia mutua de unos sobre otros se conforma en un proceso de transacciones que determinan el desempeño humano.

Las premisas subyacentes a la Ecología del Desempeño Humano, están relacionadas con:

- Las personas y sus contextos son singulares y dinámicos
- Es imposible comprender a la persona sin comprender también a su contexto
- Los individuos influyen en los contextos y viceversa
- El rango de desempeño de una persona está determinado por la interacción entre personas y contexto
- Es a través de la participación en tareas que las personas y los contextos interactúan
- Cuando se comparan con los contextos naturales, los contextos artificiales pueden favorecer o inhibir el desempeño.
- La independencia abarca el uso de soportes contextuales para cubrir las necesidades.

4.2.3. MARCO DE REFERENCIA DE REHABILITACION³⁹

El marco de Referencia de Rehabilitación enseña al paciente a compensar los déficit subyacentes que no pueden remediarse (Pedretty & Pasquinelli, 1990); este constituyó una realidad nacional cuando la filosofía de rehabilitación se incluyó en la legislación, en este orden de ideas la rehabilitación es el proceso de restablecer la capacidad de un individuo para participar en actividades funcionales, cuando esta capacidad ha sido alterada o limitada por un deterioro físico o mental. El proceso de rehabilitación es el proceso combinado y coordinado de medidas

³⁹ Willard/spackman. Terapia Ocupacional. Décima Edición. Ed.Panamericana.1998. Capitulo 19, sección I y II.

médicas, sociales, educacionales y vocacionales para el entrenamiento y reentrenamiento del individuo hasta los niveles más altos de la capacidad funcional, esta premisa abarca muchos de los objetivos que desde el proceso de ISL se busca lograr.

Suposiciones que apoyan el marco de Inclusión Socio laboral:

- La motivación para la autonomía está influenciado, por los valores de toda la vida, los roles futuros y un renovado sentido de propósito.
- La motivación para la autonomía no puede separarse del contexto ambiental.
- Un mínimo de destrezas cognitivas y emocionales son necesarias para que la autonomía sea posible.

4.2.4. MODELO DE LA OCUPACIÓN HUMANA⁴⁰

El modelo parte del principio de que la actividad humana es necesaria para la vida. Entiende que el ser humano es, sobre todo, un ser activo y que la actividad puede ser entendida fundamentalmente como espontánea e intrínseca a la naturaleza humana. Además, se considera que la actividad proporciona una organización interna al sujeto, a través de lo que se conoce como hábitos o rutinas.

El ser humano está continuamente en un proceso de adaptación por los constantes cambios que ocurren en la vida y a través de éstos, el individuo puede auto desarrollarse. Aquí la adaptación se entiende como un sentido positivo, que proporciona crecimiento personal y que mejora el entorno, de forma que una de las capacidades y habilidades esenciales del ser humano es la adaptación. Esto

⁴⁰ KIELHOFNER, Gary. Modelo de la Ocupación Humana. Terapia Ocupacional Teoría y Técnicas. 2003. MASSON S.A. Barcelona. España pp 143-161.

ha hecho que se hable, cuando hay una disfunción ocupacional, de <ciclo des adaptativo>, y puede producirse por distintas causas.

Kielhofner entiende que para llegar a realizar una determinada ocupación, el sujeto debe llegar a una conclusión que le conducirá a realizarla, abandonarla, o iniciar otra nueva, y para que esto suceda, existen una serie de procesos dinámicos que se producen en el sujeto, que son explicados a través del sistema interno. El modelo está estructurado como un sistema, en el que se distinguen elementos externos (entorno, demanda externa y retroalimentación por el desempeño) y los propios del sujeto o internos (subsistemas motivacional, de habituación y de ejecución).

Conceptos anteriores que están relacionados con la percepción del egresado con respecto a su desempeño en procesos de inclusión sociolaboral.

Es así como el subsistema volitivo o motivacional, es responsable de las disposiciones y autoconocimiento que predispone y capacita a las personas para anticipar, elegir, experimentar e interpretar el comportamiento ocupacional. El subsistema de habituación proporciona una organización interna al sistema, a través de hábitos y roles. El subsistema de ejecución se refiere a las distintas capacidades y habilidades del ser humano, lo que la American Occupational Therapy Association (AOTA) denomina componentes ocupacionales.

El sujeto al <<actuar>> satisface las expectativas y las necesidades sociales mediante una participación productiva y recreativa. De esta forma, el sujeto expresa sus necesidades, motivaciones, roles, hábitos y habilidades al realizar y verse inmerso en una ocupación. Por el contrario, una persona puede estar en un periodo disfuncional cuando no satisface las demandas y expectativas sociales, alterando el proceso interno y abandonando la realización de sus ocupaciones

4.3. MARCO CONTEXTUAL

Para el desarrollo del proyecto, se describen las características del entorno del tema de estudio, su historia y situación actual.

ESCUELA DE REHABILITACION HUMANA

Historia⁴¹

La Escuela de Rehabilitación Humana, junto con las Escuelas de Medicina, Odontología, Enfermería, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Salud Pública, y Ciencias Básicas constituyen la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, se instituyó en 1993 como organismo académico administrativo, que agrupa los programas académicos de Fisioterapia, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional, los que tuvieron su origen en el Departamento de Medicina Física y Rehabilitación.

La Escuela ofrece a la región los primeros programas académicos en los campos de Fisioterapia, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional. La presencia de nuestros programas ha sido clave en la evolución de los servicios de promoción de la salud, prevención de la discapacidad, habilitación, rehabilitación y equiparación de oportunidades, así como en el pensamiento en torno a procesos de funcionamiento y discapacidad humanos.

En 1967 abre el programa de Técnicas de Fisioterapia; en 1976 se convierte en el Programa Académico de formación profesional en Fisioterapia. En 1981 inicia el

⁴¹ Escuela de Rehabilitación Humana. Universidad del Valle. Visión Institucional, [On line] Cali. [Citado 15 Mar., 2011]. Disponible en Internet: < <http://salud.univalle.edu.co/escuelas/rehabilitacion/index.php?m=escuela> > .

Programa Académico de Fonoaudiología. En 1986 arranca Terapia Ocupacional. Y, en 2008 se crea la Especialización en Fisioterapia cardiopulmonar.

La ERH ha contribuido al desarrollo de políticas públicas y consolidación de prestación de servicios en salud, educación y trabajo comunitario, así como en el fortalecimiento de Organizaciones No Gubernamentales de y para personas en situación de Discapacidad,

Hoy la Escuela cuenta con 26 docentes de planta, 13 profesores ocasionales, 23 profesores hora cátedra y 16 docentes ad honorem -para apoyar las prácticas formativas-. Los profesores se distribuyen de acuerdo con las demandas de los distintos Programas Académicos. Además de los Programas de Pre y Postgrado, la Escuela tiene adscrita una Unidad de Prestación de Servicios de Rehabilitación Integral (SERH) para el apoyo a la docencia y prestación de servicios especializados de habilitación, rehabilitación y equiparación de oportunidades, y un Centro de Documentación.

Misión⁴²

La Escuela de Rehabilitación Humana tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en el campo de las discapacidades, para aportar soluciones adecuadas y creativas en los diferentes componentes de actuación -Promoción de la salud y prevención de la discapacidad, habilitación / rehabilitación, equiparación de oportunidades-, que busquen elevar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad o en riesgo de adquirirla, enmarcando las acciones dentro de los más puros preceptos de la ética, justicia y democracia.

⁴² Escuela de Rehabilitación Humana. Universidad del Valle, [On line] Cali. [Citado 15 Mar., 2011]. Disponible en Internet: <http://salud.univalle.edu.co/escuelas/rehabilitacion/index.php?m=escuela&accion=informacion_mision_vision>

La Organización Mundial de la Salud define la discapacidad como el resultado de la interacción entre una persona con una disminución física, psíquica o sensorial y las barreras medioambientales y de actitud que esa persona puede enfrentar.

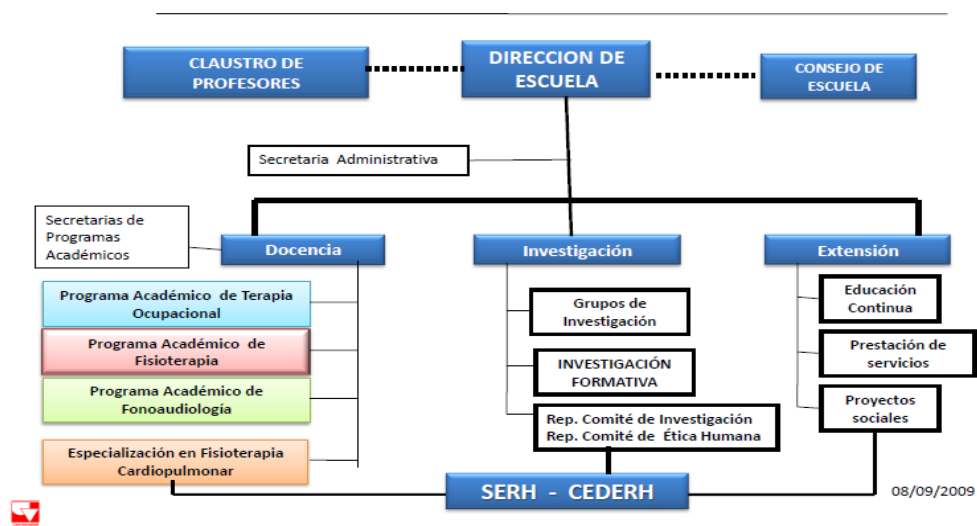
Visión⁴³

La visión institucional de la Escuela de Rehabilitación Humana establece lo siguiente; ser reconocida en el panorama nacional como:

- Líder en los espacios de definición de políticas en el campo de la rehabilitación humana.
- La primera opción de quienes deseen formarse en una carrera de rehabilitación, especialmente para el suroccidente colombiano.
- Líder en la formación de profesionales que respondan a las necesidades del medio.
- La primera en agrupar transdisciplinariamente las profesiones de Fisioterapia, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional y Fisioterapia Cardiopulmonar.
- Pionera en el desarrollo y ejecución de proyectos de investigación en el área.
- Innovadora en el ofrecimiento de servicios a la comunidad.

Dentro del organigrama presentado en la Figura 2, se encuentra que en el área de extensión se considera el aspecto de proyectos sociales, los cuales se apoyan y a la vez dan respaldo al SERH, sigla que representa la Unidad de Prestación de Servicios de Rehabilitación Integral constituida como una IPS que permite a estudiantes y practicantes acercarse a la realidad de la comunidad en cuanto a la rehabilitación y equiparación de oportunidades.

⁴³ Escuela de Rehabilitación Humana. Universidad del Valle. [On line] Cali, [Citado 20 Mar., 2011]. Disponible en Internet: <http://salud.univalle.edu.co/escuelas/rehabilitacion/index.php?m=escuela&accion=informacion_mision_vision>



Fuente: Recurso en CD “Bienvenidos a la Universidad del Valle Campus San Fernando”, Cali, 2009.

Figura 2. Organigrama de la Escuela de Rehabilitación Humana

De acuerdo a lo planteado desde la ERH, los profesionales que se formen allí y la Escuela misma se proyectan hacia liderar espacios de definición de políticas en el campo de la rehabilitación humana, incluyendo el diseño e implementación de programas de ISL, respondiendo a las necesidades del medio a través de la participación en las iniciativas actuales e Innovando en el ofrecimiento de servicios a la comunidad.

4.4. MARCO LEGAL

La Universidad del Valle concentra sus mayores esfuerzos en atender los desafíos de la realidad social en un contexto complejo donde se deben de considerar, como ocurre en el presente marco, las legislaciones y programas que respaldan la necesidad emergente en la actualidad respecto al tema de ISL en el territorio colombiano y en los cuales es pertinente la participación de profesionales capacitados para la Inclusión y conocedores de la discapacidad, que se ha

formado en la ERH a partir del año 2000 hasta el año 2011 y que justifica la realización de este trabajo.

4.4.1. CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD⁴⁴

Esta convención celebrada en Nueva York en 2008, reafirma “que las personas en situación de discapacidad tienen los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que otras personas; y que estos derechos, incluido el de no verse sometidos a discriminación fundamentada en la discapacidad, dimanar de la dignidad y la igualdad que son inherentes a todo ser humano”; y se preocupa por la discriminación de que son objeto las personas en razón de su discapacidad. De igual manera, con esta convención se promulga tomar medidas para eliminar progresivamente la discriminación y promover la integración por parte de las autoridades gubernamentales y/o entidades privadas en la prestación o suministro de bienes, servicios, instalaciones, programas y actividades, tales como el empleo, el transporte, las comunicaciones, la vivienda, la recreación, la educación, el deporte, el acceso a la justicia y los servicios policiales, y las actividades políticas y de administración. Estas declaraciones en el tratado A65 de la Organización de los Estados Americanos, fueron ratificadas por Colombia y, por lo tanto, rigen dentro del territorio Nacional y hacen referencia entre otros aspectos, a promover el empleo y la participación social de las PSD.

4.4.2. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA⁴⁵

Fue promulgada con el fin de garantizar a los colombianos la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un

⁴⁴ Organización de las Naciones Unidas. Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad Nueva York, 31 de octubre y 3 de noviembre de 2008. [On line] . [Citado 20 Mar., 2011]. Disponible en Internet: <http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/GB/295/GB.295_MNE_2_1_span.pdf>

⁴⁵ República de Colombia. Constitución Política de Colombia. [On line] Bogotá D.C. 1991 [Citado 19 May., 2011]. Disponible en internet: <<http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf>>

marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, que es lo que se espera en una nación próspera e incluyente.

A continuación se citarán algunos de los artículos que son base para reglamentación que da línea para la inclusión y no exclusión en el territorio colombiano.

ARTICULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

ARTICULO 25. (...) El trabajo es un derecho y una obligación social, que se debe dar bajo condiciones dignas y justas. (...)

ARTICULO 47. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

ARTICULO 54. Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.

ARTICULO 68. (...) Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

4.4.3. LEY 361 DE 1997⁴⁶

En esta ley expedida por el congreso de la Republica de Colombia, se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación, los principios que inspiran esta ley, se fundamentan en los artículos 13, 47, 54 y 68 que la Constitución Nacional de la República de Colombia reconocen en consideración a la dignidad que le es propia a las personas con limitación, en lo que respecta a sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales para su completa realización personal y su total integración social y a las personas con limitaciones severas y profundas, la asistencia y protección necesarias. Refiere que el Estado garantizará y velará por que en su ordenamiento jurídico no prevalezca discriminación sobre habitante alguno en su territorio, por circunstancias personales, económicas, físicas, fisiológicas, síquicas, sensoriales y sociales, es decir que, esta Ley promulga la inclusión de todos no importando su condición y la eliminación de la exclusión.

También indica que las ramas del poder público pondrán a disposición, todos los recursos necesarios para el ejercicio de los derechos referidos en los artículos 13, 47, 54 y 68 de la Constitución Política, siendo obligación ineludible del Estado la prevención, los cuidados médicos y psicológicos, la habilitación y la rehabilitación adecuadas, la educación apropiada, la orientación, la integración laboral, la

⁴⁶ República de Colombia. Senado de la República. Ley 361 de 1997. [On line] Bogotá D.C. 1997 [Citado 19 May., 2011]. Disponible en web:<http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0361_1997.html>

garantía de los derechos fundamentales económicos, culturales y sociales de estas personas.

Además asigna una obligatoriedad a participar para su eficaz realización, de la administración central, el sector descentralizado, las administraciones departamentales, distritales y municipales, todas las corporaciones públicas y privadas del país. De esta forma todas las instituciones pueden y deben participar de procesos de ISL en la generación de propuestas, indudablemente deben estar presentes profesionales de la rehabilitación conocedores del tema y aptos para implementar estrategias efectivas que lleven a la eliminación de las barreras para que TODOS los colombianos puedan ejercer sus derechos.

4.4.4. DOCUMENTO DEL CONSEJO NACIONAL DE POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL CONPES 80⁴⁷

Este documento plantea la política pública de discapacidad y los compromisos para su implementación, como parte del Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario”, así como las estrategias para su implementación con la participación de las instituciones del Estado en las diferentes entidades territoriales, la sociedad civil y la ciudadanía. Indica que responde a la promulgación de la ley 361 de 1997 y se presenta la organización institucional, para la aplicación de la política de discapacidad, en la Figura 3.

⁴⁷ Consejo Nacional de Política Económica y Social. Departamento Nacional de Planeación, Documento CONPES Social 80 [on line]. Bogotá 2004.[citado may 2011] Disponible en internet <http://www.cali.gov.co/publico2/gobierno/discapacidad/_notes/compes%2080.pdf>



Fuente: Consejo Nacional de Política Económica y Social. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá 2004.

Figura 3. Organización Institucional para la Política de Discapacidad desde el documento CONPES 80

Los principios sobre los cuales se basa ese documento incluyen la prevención de riesgos, la mitigación y la superación; cabe resaltar que una de las estrategias planteadas en el documento, se menciona que las instituciones deben fomentar los procesos de participación y organización comunitaria para la transformación del imaginario social y cultural en torno a la discapacidad. Para el efecto, es necesario promover y potenciar el papel de las organizaciones que trabajan en la prevención de riesgos y en la atención y equiparación de oportunidades para las PSD, entre estas, las organizaciones conformadas por profesionales de rehabilitación.

4.4.5. LEY 387 DE 1997⁴⁸

En esta Ley se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en Colombia. En uno de sus apartes

⁴⁸ República de Colombia. Senado de la República. Ley 361 de 1997. [On line] Bogotá D.C. 1997 [Citado 19 May., 2011]. Disponible en: <www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0387_1997.html>

considera que dentro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo se incluye, el diseñar y adoptar medidas que garanticen a la población desplazada su acceso a planes, programas y proyectos integrales de desarrollo urbano y rural, ofreciéndole los medios necesarios para que cree sus propias formas de subsistencia, de tal manera que su reincorporación a la vida social, laboral y cultural del país, se realice evitando procesos de segregación o estigmatización social, es decir invita a la generación de programas relacionados con la ISL de personas desplazadas en condición de vulnerabilidad.

4.4.6. LEY 1429 DE 2010⁴⁹

La Ley tiene por objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos para las empresas, de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse; considera un descuento en el Impuesto sobre la renta y complementarios, de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina para los empleadores que contraten personas en situación de desplazamiento, en proceso de reintegración o en condición de discapacidad. Procura que se deben diseñar y promover programas de formación, capacitación, asistencia técnica y asesoría especializada, que conduzcan a la formalización y generación empresarial, del empleo y el teletrabajo, fortalecer las relaciones entre Universidad – Empresa - Estado, fomentando en todo el país iniciativas tendientes a que estos tres sectores trabajen mancomunadamente en el desarrollo innovador en sus regiones. También plantea el objetivo de mejorar la ocupabilidad de los/as jóvenes, diseñando, gestionando y evaluando una oferta que contemple todas las necesidades formativas de una persona en situación de exclusión y que cubra todas las etapas que necesite para su inserción laboral.

⁴⁹ República de Colombia. Senado de la República. Ley 361 de 1997. [On line] Bogotá D.C. 1997 [Citado 19 May., 2011]. Disponible en: <www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2010/ley_1429_2010.html>

En este sentido la Universidad del Valle y la ERH, se ven llamados y responsabilizados a hacerse partícipes en procesos como los mencionados por la Ley.

4.4.7. LEY 30 DE 1992⁵⁰

Es la legislación por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, manifiesta que la Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional. En el Artículo 6º como objetivos de la educación superior lo siguiente: Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país y trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país. También establece que la autoevaluación institucional es una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior y hará parte del proceso de acreditación.

En este sentido, las características de calidad desde la perspectiva de la acreditación son referentes por los cuales un Programa Académico orienta su acción y el grado de su cabal realización es evaluable académicamente, esta evaluación versa, por ejemplo, sobre el desempeño de los egresados en el medio, sobre la producción intelectual de sus profesores, sobre el reconocimiento que hace la sociedad, sobre el impacto obtenido en el medio, la calidad de procesos pedagógicos, la eficiencia en el manejo de recursos, etc.

⁵⁰ Consejo nacional de acreditación. Auto evaluación con fines de acreditación de programas de pregrado [on line] 2da edición Bogotá: 1998. [citado 25 Abr., 2011] Disponible en Internet <http://cms-static.colombiaaprende.edu.co/cache/binaries/articles-186376_auto_eval_prog_aca_pregrado.pdf?binary_rand=6566>

4.4.8. RATIFICACIÓN DE CONVENCIÓN DE LA ONU SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD⁵¹

Colombia se convirtió el 11 de mayo del 2011 en el Estado número cien que ratifica la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas en situación de discapacidades. Al hacerlo, el país se compromete a tomar medidas concretas para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades a estos ciudadanos.

Según datos de la ONU, una de cada diez personas en el mundo padece algún tipo de discapacidad; sin embargo se trata de un segmento de la población cuyas necesidades son, en su mayoría, ignoradas. Además, estos individuos tienen menos accesos a la educación y al empleo. Se debe seguir entonces luchando porque las PSD puedan ejercer a cabalidad sus derechos, posibilitando entornos más accesibles y la oportunidad de vivenciar un desempeño ocupacional armonioso permitiendo al individuo ejercer sus roles ocupacionales como ciudadano y ser humano que es. Una de las formas de contribución que hace la Academia, en este caso la Educación Superior a la Sociedad, es ofrecer recursos humanos a la sociedad, formarles y a través de actividades como la investigación detectar las necesidades emergentes de la sociedad y a través de ese mismo recurso humano de profesionales en formación o egresados, contribuir a la solución de los retos del entorno.

⁵¹ Centro de Noticias, Naciones Unidas Colombia firma centésima ratificación de Convención sobre Discapacitados [on line] New York 2011 [citado 20 May., 2011] disponible en Internet <<http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?NewsID=20941> (centro de noticias ONU)>

5. METODOLOGÍA

5.1. TIPO DE ESTUDIO

El estudio realizado es de tipo cuantitativo descriptivo ya que recogió datos de la percepción sobre la formación recibida en relación con la participación de los egresados de la ERH en procesos de ISL.

5.2. AREA DE ESTUDIO:

El estudio se llevó a cabo en la Universidad del Valle, sede San Fernando, Facultad de Salud, Escuela de Rehabilitación Humana.

5.3 POBLACIÓN DE ESTUDIO

Se incluyó la totalidad del universo, constituido por los profesionales egresados de los programas académicos de la ERH desde el año 2000, hasta el año 2011.

Una vez aplicados los criterios de inclusión y exclusión se contó con la participación de 85 egresados.

5.3.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Con el fin de obtener datos relevantes actuales y en el cumplimiento de los objetivos planteados por este trabajo de investigación, se plantearon los siguientes criterios de inclusión:

- a) Mayores de edad, hombres y mujeres, egresados de la Universidad del Valle, de los programas que hacen parte de la Escuela de Rehabilitación Humana, es decir de Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Fisioterapia.
- b) Los egresados que participaron fueron los graduados a partir del año 2000 hasta la fecha.
- c) Los egresados debían contar con correo electrónico registrado en la base de egresados de la Escuela de Rehabilitación Humana de la Universidad del Valle, a cargo de la Coordinadora del Área de Extensión.
- d) Los participantes debían contar con acceso a Internet.
- e) Se incluyó a aquellas personas que diligenciaron los datos generales (Siglas del nombre y año de egreso) y dieron respuesta mínimo a una pregunta del cuestionario.

5.3.2 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

Se plantearon los siguientes:

- a) Egresados que no hayan culminado sus estudios en los programas académicos referidos, sino en otros y que aparezcan en las bases de datos.
- b) Egresados que diligenciaron incompletamente las encuestas (Aquellas personas que no hayan contestado ninguna pregunta del cuestionario).

5.4. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla No. 1 Operacionalización de variables:

Variable	Definición Conceptual	Indicador	Escala
PROGRAMA ACADÉMICO	Conjunto de cursos básicos, profesionales y	Indica el Programa	Nominal

Variable	Definición Conceptual	Indicador	Escala
	complementarios, y actividades teóricas, prácticas tendientes a lograr una formación en determinadas áreas del conocimiento y a la obtención de un título académico.	Académico del cual egresó: Fonoaudiología, Fisioterapia o Terapia Ocupacional.	
ESTRUCTURA CURRICULAR	Estructura donde se organiza el contenido de asignaturas, temas y prácticas diseñadas para facilitar el proceso de formación académica y que es propia a un Programa Académico.	Asignaturas que señalan los egresados como cursadas durante el pregrado que le fue útil al profesional egresado en su participación en procesos de ISL	Nominal
CONCEPTO DE ISL	Acciones que promueven y posibilitan la igualdad de derechos y de oportunidades de acceso. Son procesos que se presentan como una solución válida para generar o mejorar sus ingresos personales y familiares, para elevar su	Concepto manejado sobre ISL en este estudio. (Ver Glosario)	Nominal

Variable	Definición Conceptual	Indicador	Escala
	nivel y calidad de vida y acrecentar su dignidad como seres humanos. Así mismo, contribuye a minimizar las cargas de dependencia que se traducen en menores costos para el Estado, para las familias y para la sociedad en general.		
CONCEPTO DE RP	Es un proceso que involucra la evaluación, orientación, adaptación, capacitación, con el cual una persona logra compensar en el mayor grado posible las desventajas originadas en una deficiencia o una discapacidad que afecte su desempeño laboral. Su objetivo es que la persona pueda obtener, conservar y promoverse en una actividad productiva que se adapte a sus intereses,	Concepto manejado sobre RP en este estudio. (Ver Glosario)	Nominal

Variable	Definición Conceptual	Indicador	Escala
	expectativas y capacidades, logrando así el reintegro de esta persona a la sociedad.		
OFERTA DE ASIGNATURAS.	Indica la percepción de la oferta de asignaturas que el Programa Académico del egresado le proporcionó durante su formación universitaria.	Indica si hubo o no oferta de asignaturas relacionadas con ISL y RP. (se puede hallar en la encuesta y en la revisión de la estructura curricular)	Nominal
CAMPO EN EL QUE SE DESEMPEÑA	Campo(s) de acción en el que se están desempeñando actualmente los encuestados.	Indica cuántos de los encuestados se desempeña actualmente en el campo de proyectos sociales incluyendo los de ISL.	Numérica
ASIGNATURAS RELACIONADAS A INCLUSIÓN SOCIOLABORAL	Asignaturas dentro de la estructura curricular cuyo contenido toca el tema de ISL. Esta	Indica el tipo de asignatura que le permitió al egresado	Nominal

Variable	Definición Conceptual	Indicador	Escala
	información será ampliada gracias a las fichas de revisión de asignaturas de la estructura curricular (Ver. Tabla de Instrumentos)	adquirir conocimientos de ISL. (se puede hallar en la encuesta y en la revisión de la estructura curricular)	
ASIGNATURAS RELACIONADAS A RP E ISL	Asignaturas dentro de la estructura curricular cuyo contenido incluye aspectos de la RP y la ISL. Esta información será ampliada gracias a las fichas de revisión de asignaturas de la estructura curricular (Ver. Tabla de Instrumentos).	Indica el tipo de asignatura que le permitió al egresado adquirir conocimientos de RP. (se puede hallar en la encuesta y en la revisión de la estructura curricular)	Nominal
EXPERIENCIAS DE PRÁCTICA PROFESIONAL EN ISL	Programación dentro del contenido de la práctica profesional y la estructura curricular de experiencias en procesos de ISL que benefician la formación para responder a las	Indica cuantos egresados participaron o no en un proceso de ISL durante su práctica profesional. (se puede hallar en	Numérica

Variable	Definición Conceptual	Indicador	Escala
	necesidades sociales actuales en ISL.	la encuesta y en la revisión de la estructura curricular)	
PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE ISL COMO PROFESIONAL.	Se refiere a la participación del egresado de la ERH de la Universidad del Valle en procesos de ISL, especificando las funciones que se cumplieron como profesional de la rehabilitación.	Indica cuantos egresados han participado o no de procesos de ISL.	Numérica
PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE RP COMO PROFESIONAL	Se refiere a la participación del egresado de la ERH de la Universidad del Valle en procesos de RP, especificando las funciones que se cumplieron como profesional de la rehabilitación.	Indica cuantos egresados han participado o no de procesos de RP.	Numérica
PARTICIPACIÓN EN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS	Se refiere a la participación del egresado de la ERH de la Universidad del Valle	Indica cuantos egresados han participado o no de proyectos de	Numérica

Variable	Definición Conceptual	Indicador	Escala
CON ISL O RP	en trabajos de investigación con temas que tengan que ver con la ISL y/o la RP, especificando las funciones que se cumplieron como profesional de la rehabilitación.	investigación relacionados con el ISL o el RP.	
PERCEPCIÓN DE FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS DE LA ERH EN LAS TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LA ISL	Sentir sobre la formación académica que le ofreció la Universidad al egresado en temáticas relacionadas con los procesos de ISL.	Calificación de la formación académica recibida durante el pregrado en relación a la oferta del Programa Académico en el tema de ISL.	Nominal

5.5 INSTRUMENTOS

Para la recolección de información se utilizaron los siguientes instrumentos: Encuesta en Línea (diseñada en la plataforma de www.e-encuesta.com, por las estudiantes, bajo la asesoría de la directora del presente trabajo de grado), Ficha de Revisión de Estructura Curricular (diseñada por las estudiantes, bajo la asesoría de la directora del presente trabajo de grado) y Matriz DOFA (Tomada

del portal virtual de la Universidad Nacional de Colombia⁵²), para ampliar información sobre los instrumentos utilizados favor ver Tabla 2.

Tabla No. 2 Instrumentos para recolección de información.

OBJETIVO ESPECIFICO	INSTRUMENTO	DEFINICION DEL INSTRUMENTO	JUSTIFICACION DE LA UTILIDAD DEL INSTRUMENTO
Identificar la percepción de los profesionales egresados de la Escuela de Rehabilitación Humana, frente a su formación para participar en procesos de Inclusión Socio Laboral.	ENCUESTA EN LÍNEA (VER ANEXO 3)	La encuesta en línea, incluye preguntas que hagan referencia a la percepción en cuanto a la formación académica y participación de los egresados en procesos de ISL. Es soportado a través de un gestor de encuestas llamado E-encuesta, el cual está disponible en Internet en www.e-encuesta.com y estuvo habilitado para recibir 300	Con las respuestas que los egresados suministraron en la encuesta en línea que concierne al tema de formación y participación en procesos de ISL, se describió cómo los egresados consideran que la ERH les formó en ISL y sus temas asociados para la participación como profesionales en procesos de esta naturaleza.

⁵² Disponible en Internet: <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/agronomia/2008868/lecciones/capitulo_2/cap2lecc2_3.htm>

OBJETIVO ESPECIFICO	INSTRUMENTO	DEFINICION DEL INSTRUMENTO	JUSTIFICACION DE LA UTILIDAD DEL INSTRUMENTO
		respuestas en un mes o 30 días calendario, a partir de la fecha de lanzamiento. El cuestionario se programó para no recibir más de una respuesta desde un mismo ordenador.	
Identificar los contenidos programáticos relacionados con la ISL que la ERH ofrece en la formación integral a sus estudiantes	FICHA DE REVISIÓN DE ESTRUCTURA CURRICULAR (VER ANEXO 4)	La ficha de revisión de estructura curricular fue diseñada para filtrar con las variables nominales –concepto de rehabilitación profesional- y –concepto de inclusión sociolaboral- que estos temas están siendo ofrecidos en los contenidos programáticos	Este instrumento permitió filtrar información relevante para hacer un análisis comparativo entre la percepción de los egresados sobre su formación y los contenidos ofrecidos por los programas académicos de la ERH.

OBJETIVO ESPECIFICO	INSTRUMENTO	DEFINICION DEL INSTRUMENTO	JUSTIFICACION DE LA UTILIDAD DEL INSTRUMENTO
		establecidos en las estructuras curriculares de los programas académicos de Fisioterapia, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional de la ERH.	
Sintetizar los datos descriptivos de la percepción de los egresados de la ERH sobre su formación en ISL, para establecer las conclusiones y las recomendaciones de este trabajo de grado a manera de estrategias para la ERH.	MATRIZ DOFA (VER ANEXO 5)	Teniendo en cuenta que el presente estudio es descriptivo, se recurrió a la matriz DOFA, la cual es una herramienta de Análisis Estratégico, que se centra en la definición de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas con miras a establecer	Esta matriz permitió establecer las conclusiones y las recomendaciones del presente trabajo de grado según los datos evidenciados en la estructura de la estructura curricular de los programas académicos que pertenecen a la ERH, al compararlos con

OBJETIVO ESPECIFICO	INSTRUMENTO	DEFINICION DEL INSTRUMENTO	JUSTIFICACION DE LA UTILIDAD DEL INSTRUMENTO
		objetivos estratégicos tendientes a: • Construir sobre las Fortalezas • Eliminar las Debilidades • Explotar las Oportunidades • Mitigar las Amenazas	los resultados de la encuesta, respecto a la percepción de la formación que recibieron los egresados en el tema de ISL y su participación en procesos de esta naturaleza.

5.6 PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

A continuación se menciona la forma de organización de todas las actividades que permitieron la presentación del presente trabajo de grado, desde la formulación del proyecto hasta su desarrollo y difusión.

Fase 1 Identificación de necesidades entorno a la ISL

- a) Búsqueda de una problemática de ISL: se consultaron instituciones, empresas, profesionales, docentes involucrados en procesos relacionados con la ISL, para identificar las acciones y necesidades emergentes que alrededor del tema se venían adelantando.

- b) Reflexión acerca del actuar en ISL desde la Universidad del Valle desde la formación académica y la prestación de servicios a la comunidad a través del SERH.
- c) Búsqueda documental: se realizó búsqueda documental en las bases de datos de la Universidad del Valle: CLACSO, EBSCO, HINARI, OVID, PUBMED, SCIENCE Y SCIELO. En las bibliotecas virtuales de las organizaciones como ONU, OIT, Ministerio de Protección Social de Colombia, DANE, FASECOLDA, entre otros. Las palabras claves de búsqueda fueron: inclusión sociolaboral, rehabilitación profesional, inclusión laboral, discapacidad- trabajo y en inglés bajo las palabras employment inclusión, Social inclusión, disability and work.

Fase 2 Diseño del proyecto.

- d) Diseño de los instrumentos para la recolección de información.
 - Encuesta virtual: Se definieron las variables relevantes a tener en cuenta en las preguntas con el fin de Identificar la percepción de los profesionales egresados de la Escuela de Rehabilitación Humana, frente a su formación para participar en procesos de ISL y se formularon 19 preguntas en total, entre ellas 5 abiertas, 9 de selección con única respuesta y 5 de selección con múltiple respuesta (Ver anexo 3 Encuesta Virtual). Esta encuesta fue una construcción conjunta de las investigadoras y se realizó a través de un gestor de encuestas en Internet llamado E-encuesta. (www.e-encuesta.com) el cual permitió incluir el consentimiento informado, diseñados según los requerimientos de la Universidad del Valle descritos en la página del Comité de Ética Humana de la Facultad de Salud, se realizó una prueba piloto aplicada con la docente como participante y se realizaron las respectivas correcciones en la redacción de las preguntas.

Ficha de Revisión de Estructura Curricular: Se construyó entre las estudiantes y la docente, una ficha para la revisión de las asignaturas de la estructura curricular para identificar la relación entre los contenidos de las asignaturas y el tema de ISL. Dentro de los ítems se incluyó, la descripción del curso y el análisis de dicha descripción interpretando la finalidad del curso, además del análisis objetivo en el cual se identificaron palabras claves relacionadas a los temas de ISL e incluidas en la operacionalización de las variables establecidas en el presente estudio (Ver Anexo 4 Ficha de revisión).

- e) Se realizó la presentación de la propuesta al Comité de Ética Humana el cual aprobó mediante el Acta No. 014-011 del 9 de Septiembre de 2011 (Ver Anexo 1. Carta de aprobación Comité de Ética).

Fase 3 Ejecución del proyecto.

- f) Contacto con la población de estudio y recolección de encuestas: La aplicación de la encuesta en línea se hizo a través de un gestor de encuestas en Internet llamado E-encuesta. (www.e-encuesta.com), luego se solicitó apoyo a la docente Patricia Quintana, Coordinadora del área de Extensión de la ERH para enviar las invitaciones a diligenciar la encuesta a todos los egresados de la ERH graduados en el periodo establecido entre el 2000 y 2011. Así mismo se enviaron las invitaciones para participar en la encuesta en línea con el enlace del gestor de encuestas, el cual comienza con un apartado explicativo y continuó con el consentimiento informado virtual y su aprobación para proceder a participar del estudio; el egresado tuvo plena protección de su identidad. El tiempo en el cual la encuesta en línea estuvo habilitada para recibir respuestas, fue de un mes o 30 días calendario, a partir de la fecha de lanzamiento. El gestor de encuestas estuvo habilitado

para recibir 300 respuestas y no recibió más de una respuesta desde un mismo ordenador. Se realizó una depuración de los resultados según los criterios de inclusión del presente estudio.

- g) Sistematización de la información: Tras el cierre de la encuesta en línea en el gestor de encuestas, se procedió a sistematizar los datos por pregunta en cada cuestionario completado, gracias al gestor de encuestas (www.e-encuesta.com); el cual brinda informe en detalle por filtro aplicado, tomando la totalidad de las respuestas por cada programa académico, es decir que con esta herramienta se pudo realizar la estadística y las gráficas para continuar con el análisis de los datos realizado por las estudiantes, luego se procedió a realizar la revisión de la descripción de los contenidos de las asignaturas ofrecidas por la ERH que según los egresados en la pregunta número 10, aportaron a su formación en relación al tema de ISL.
- h) Revisión de las estructuras curriculares: Se realizó la aplicación del instrumento denominado “ficha de revisión de estructura curricular”. La información recogida fue organizada de acuerdo con los siguientes criterios:
- Revisión de la documentación que reglamenta, desde el Consejo Académico de la Universidad del Valle, la estructura curricular cada Programa Académico que hace parte de la ERH.
 - Enlistado e identificación en la estructura curricular, de las asignaturas referidas por los egresados en la pregunta 10 de la encuesta con nombre y su respectivo código de registro interno.
 - Semestralización de las asignaturas identificadas dentro de la estructura curricular de cada Programa Académico.
 - Solicitud de los programas de las asignaturas a los directores de Programa Académico.

- Revisión de las descripciones de los programas de curso de las asignaturas.
- Análisis interpretativo de las descripciones de los programas de curso en las herramientas que le facilita al estudiante para formarlo en su hacer como profesional y su relación al tema de ISL.
- Análisis objetivo de acuerdo a las variables operacionales establecidas para el presente estudio.

De esta manera, las fichas de revisión consistieron en un condensado descriptivo que permitió identificar cuáles asignaturas aportan las herramientas necesarias para que los egresados participen de procesos relacionados a la ISL de PSD; se presenta una ficha para el Programa Académico de Fonoaudiología (ver Tabla 16), una ficha para el de Terapia Ocupacional (ver Tabla 17), otra para el de Fisioterapia (ver Tabla 18) y una ficha para las asignaturas que se ofrecen en común incluyendo las electivas profesionales (ver Tabla 19).

- i) Análisis de los resultados: Durante esta etapa y teniendo en cuenta los resultados obtenidos con los diferentes instrumentos de recolección de datos, se estableció la discusión del presente trabajo de grado, las conclusiones y las recomendaciones a manera de estrategias de mejoramiento consignadas en la matriz DOFA (Ver. Tabla de Instrumentos). Este instrumento permitió establecer las conclusiones y las recomendaciones del presente trabajo de grado según los datos evidenciados en la estructura curricular de los programas académicos que pertenecen a la ERH, al compararlos con los resultados de la encuesta, respecto a la percepción de la formación que recibieron los egresados en el tema de ISL y su participación en procesos de esta naturaleza.

Fase 4 Entrega de resultados

- j) Elaboración del presente informe de trabajo de Investigación.
- k) Entrega a los jurados evaluadores
- l) Sustentación del trabajo de grado.
- m) Elaboración de un artículo posterior a la aprobación de los evaluadores.

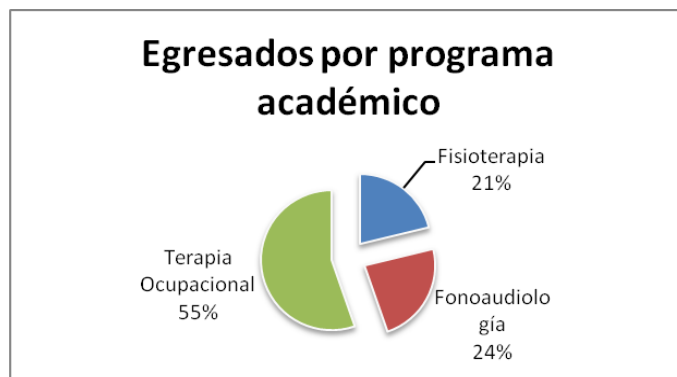
5.7 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Esta investigación fue catalogada como sin riesgo, sin embargo se diligenció un consentimiento informado que brindó al participante información detallada sobre el objetivo de la investigación manifestando su participación voluntaria. El manejo de la información fue totalmente confidencial ya que los participantes utilizaron sólo sus iniciales para ingresar a la encuesta en línea como método de protección de identidad. (Ver Anexo 2 Consentimiento informado virtual).

6. RESULTADOS

Tras el cierre de la encuesta virtual en el gestor de encuestas, se procedió a sistematizar los datos a nivel general y por Programa Académico, se generaron tablas y graficas comparativas que fueron de utilidad para el posterior análisis de los datos en términos estadísticos. Así mismo se realizó la revisión de las mallas curriculares y se generó la descripción del contenido temático de las asignaturas referidas por los egresados relacionadas con su formación en ISL y RP utilizando el instrumento “fichas de revisión de asignaturas de la estructura curricular”. De esta manera y haciendo uso de las herramientas mencionadas en la metodología planteada se presenta a continuación los resultados:

A través de la encuesta en línea se contó con la participación total de 173 egresados y posterior a la aplicación de los criterios de inclusión y exclusión se contó con una población de 85 egresados de los cuales 18 personas (21%) son Fisioterapeutas, 20 personas (24%) son Fonoaudiólogos y 47 personas (55%) son Terapeutas Ocupacionales. (Ver Gráfico 1)

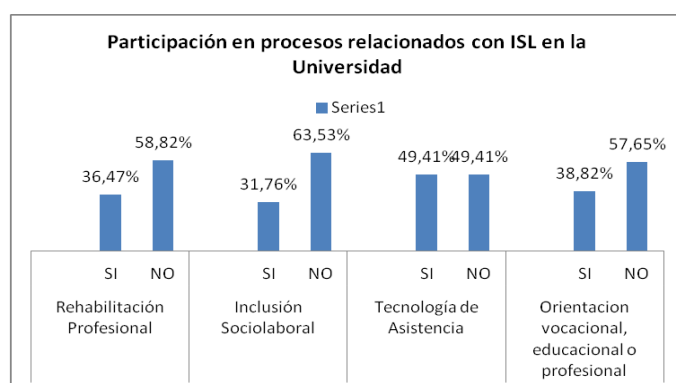


Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 1. Población por Programa Académico del cual egresó.

PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL, INCLUSIÓN SOCIOLABORAL, TECNOLOGIA DE ASISTENCIA Y ORIENTACION VOCACIONAL, EDUCACIONAL Y PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD.

De las 85 egresados encuestados el 59% dicen no haber participado en la Universidad de procesos de Rehabilitación profesional, mientras el 36% afirma haber participado y el 5% no contesta dicha pregunta (Ver Gráfico 2).

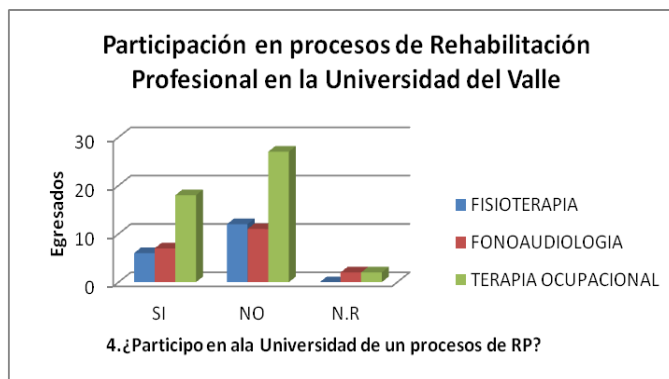


Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 2. Participación en procesos relacionados con ISL en la Universidad.

Si se comparan por Programa Académico se tiene que la mayoría de los encuestados pertenecientes a los diferentes planes coinciden en afirmar que **no participaron de procesos de Rehabilitación profesional en la Universidad**, dicha opinión la comparten el 67% de los Fisioterapeutas, 55% de los Fonoaudiólogos y 57% de los Terapeutas Ocupacionales encuestados.

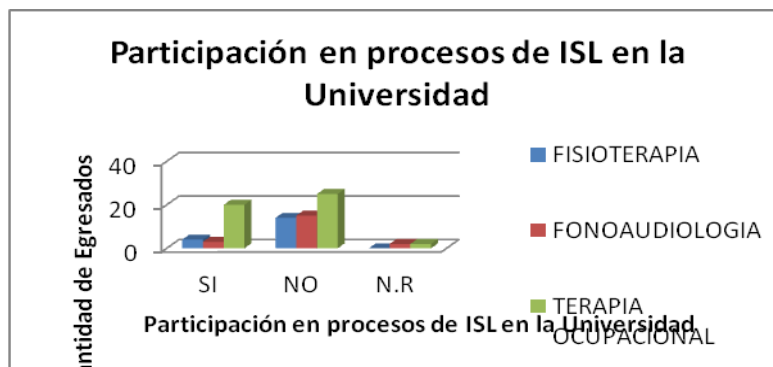
Por el contrario el 33% de los Fisioterapeutas, 35% de los Fonoaudiólogos y 38% de los Terapeutas Ocupacionales afirman haber participado de procesos de Rehabilitación profesional dentro de la Universidad como lo muestra la grafica a continuación.



Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 3. Participación de los egresados en procesos de RP en la Universidad del Valle

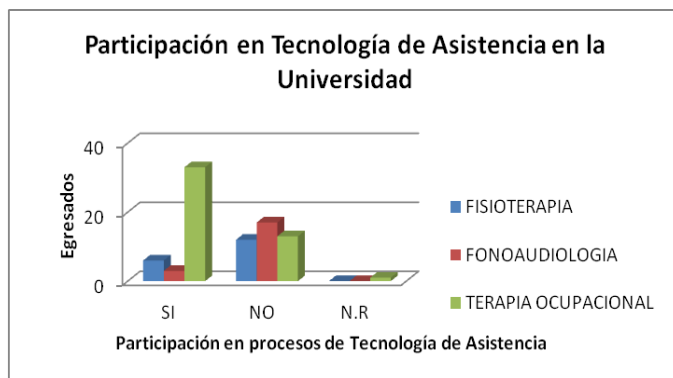
En cuanto a la participación en procesos de Inclusión Socio laboral en la Universidad se evidencia que en mayor proporción los egresados evidencian no haber participado de dichos procesos puntuando en dicha opinión los Fisioterapeutas con un 78% (14 personas), seguido por el 75% (15 personas) de los Fonoaudiólogos y el 53% (25 personas) de los Terapeutas Ocupacionales encuestados. Entre tanto un porcentaje reducido de Fisioterapeutas con un 22% (4 personas) y Fonoaudiólogos con un 15% (3 personas) afirman haber participado de este tipo de procesos, opinión que se genera en gran proporción para los Terapeutas Ocupacionales, de los cuales el 43% de estos afirman haber participado de procesos de Inclusión Sociolaboral, de acuerdo a los datos que se muestran en el Gráfico 4.



Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 4. Participación de los egresados en procesos de ISL en la Universidad.

En Tecnología de asistencia se tiene que los Terapeutas Ocupacionales son quienes más participaron de dicho proceso dentro de la Universidad con un 70% de su población mientras que Fisioterapia y Fonoaudiología opinan no haberlo hecho con un porcentaje del 67% y 85% respectivamente, tal como se muestra en el Gráfico 5.



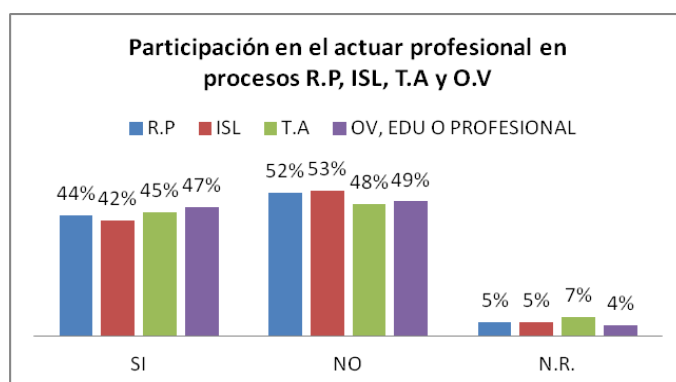
Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 5. Participación de los egresados en Tecnología de Asistencia en la Universidad.

Respecto a la participación en procesos de Orientación Vocacional, educacional o profesional se tiene que los egresados de Fisioterapia con un 72% (13 personas) y Fonoaudiología con un 75% (15 personas) de su población encuestada mencionan no haber participado de estos procesos. Situación que se presenta de manera diferente en Terapia Ocupacional debido a que el 45% de su población menciona no haber participado en la universidad de los procesos inicialmente nombrados mientras que el 53% de estos afirman haberlo hecho.

PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL, INCLUSIÓN SOCIOLABORAL, TECNOLOGÍA DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL, EDUCACIONAL Y PROFESIONAL EN EL ACTUAR COMO PROFESIONAL

Ante la pregunta que indaga sobre la participación en procesos de Rehabilitación profesional, Inclusión Socio laboral, Tecnología de Asistencia, Orientación Vocacional, educacional o profesional en el actuar como profesionales se encuentra que no existe una gran diferencia entre la población que ha participado y los que no como muestra en el Gráfico 6, en el que se evidencia de manera porcentual la participación expresada por los egresados en cada uno de los procesos propuestos por la encuesta.



Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 6. Participación en el actuar profesional en procesos de RP, ISL, TA, OV, educacional o profesional.

Al clasificar la participación en el actuar como profesionales en el proceso de Rehabilitación Profesional se tiene que el 56% de los Fisioterapeutas y el 50% de los Fonoaudiólogos afirman haber participado en este proceso mientras que el 60% de los egresados pertenecientes a Terapia Ocupacional dicen no haber participado en procesos de Rehabilitación Profesional en rol laboral. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Participación en el actuar como profesional en procesos de RP VS Programa Académico.			
PROGRAMA ACADEMICO DE EGRESO	SI	NO	NO RESPONDE
FISIOTERAPIA	56%	39%	6%
FONOAUDIOLOGÍA	50%	45%	5%
TERAPIA OCUPACIONAL	36%	60%	4%

En el proceso de Inclusión Sociolaboral se tiene que los egresados de Terapia Ocupacional son quienes han tenido mayor participación de dicho proceso con un 60% de su población, por el contrario Fisioterapia y Fonoaudiología evidencian una escasa participación en el proceso puntuando en la negativa a la pregunta con un 83% y un 65% respectivamente. Ver Tabla 4.

Tabla 4. Participación en procesos de ISL en el actuar profesional VS Programa Académico.			
PROGRAMA ACADEMICO DE EGRESO	SI	NO	NO RESPONDE
FISIOTERAPIA	17%	83%	0%
FONOAUDIOLOGÍA	25%	65%	10%
TERAPIA OCUPACIONAL	60%	36%	4%

Al hablar de TA se tiene que aquellos que más han participado de este proceso son los Terapeutas Ocupacionales con un 60% de respuestas afirmativas siguiéndole Fisioterapia con una participación del 44%. Sin embargo es significativo el porcentaje de Fisioterapeutas (50%) y Fonoaudiólogos (80%) que dicen no haber participado de este proceso. Ver Tabla 5.

Tabla 5. Participación como profesionales en procesos de TA Vs Programa Académico.			
PROGRAMA ACADEMICO DE EGRESO	SI	NO	NO RESPONDE
FISIOTERAPIA	44%	50%	6%
FONOAUDIOLOGÍA	10%	80%	10%
TERAPIA OCUPACIONAL	60%	34%	6%

De acuerdo a los resultados registrados en la tabla 6 se encontró que en los procesos de Orientación Vocacional, educacional o profesional los egresados de Terapia Ocupacional son quienes más han participado en el ejercicio de su rol laboral de este proceso con un 60% de esa población. 67% y 70% de los egresados de Fisioterapia y Fonoaudiología respectivamente refieren no haber participado en su ejercicio laboral en estos procesos.

Tabla 6. Participación como profesional en procesos de OV, Educacional o VS Programa Académico						
PROGRAMA ACADEMICO DE EGRESO	SI	%	NO	%	NO RESPONDE	%
FISIOTERAPIA	5	28%	12	67%	1	6%
FONOAUDIOLOGÍA	5	25%	14	70%	1	5%
TERAPIA OCUPACIONAL	30	64%	16	34%	1	2%

PERCEPCIÓN SOBRE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Para efectos del estudio realizado resultaba importante el significado que los egresados le dan al concepto de Inclusión Sociolaboral, de esa manera se encontró que 71 personas, es decir el 84% de la muestra total tiene un concepto acertado del mismo.

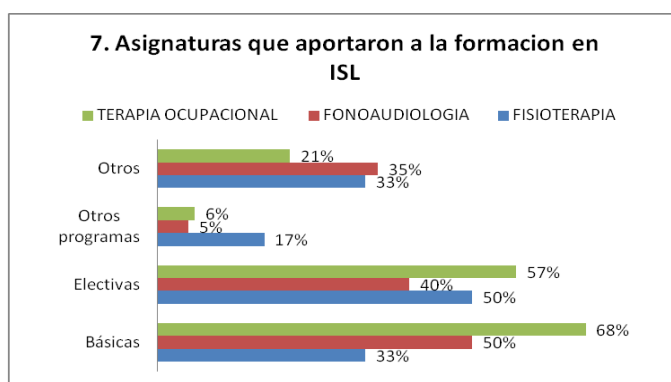
FORMACIÓN EN INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Las asignaturas establecidas por cada Programa Académico suelen ser una de las fuentes de formación más importantes para los estudiantes y egresados que han pasado por la Escuela de Rehabilitación Humana, por lo tanto resulta significativo identificar las asignaturas que los egresados consideran le aportaron a su formación en Inclusión Sociolaboral y Rehabilitación profesional.

Al comparar los programas académicos se observa que los egresados de Terapia Ocupacional se formaron en Inclusión Sociolaboral gracias a las

asignaturas básicas con un 68%, a las electivas profesionales con un 57%, a otro tipo de experiencia con un 21% y a las asignaturas ofrecidas por otro Programa Académico con un 6%. Así mismo se tiene que los Fonoaudiólogos priorizan su formación en Inclusión Sociolaboral gracias a las Asignaturas básicas con un 50%, electivas profesionales con un 40%, otros con un 35% y asignaturas ofrecidas por otros programas académicos con un 5%. De acuerdo a lo que se muestra en el Grafico 7

Los Fisioterapeutas manifiestan su formación en ISL principalmente en las Electivas profesionales con un 50%, seguido de las básicas y los otros tipos de experiencias con un 33% cada uno y finalmente las asignaturas de otros programas académicos con un 17%.



Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

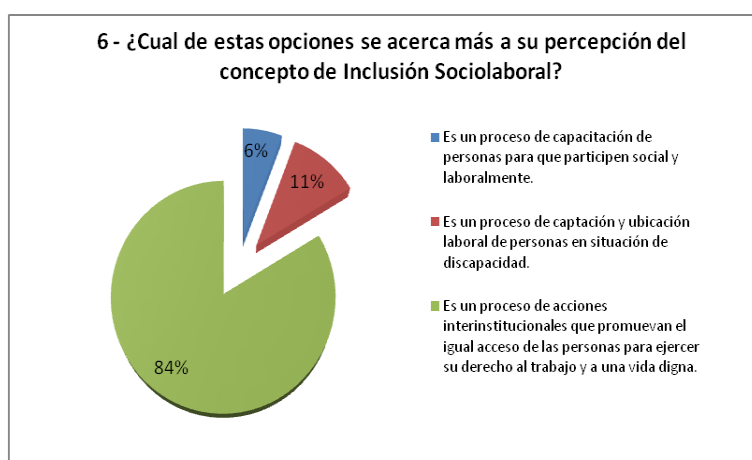
Gráfico 7. Asignaturas que aportaron a la formación en ISL

Debido a que las asignaturas básicas, electivas y aquellas pertenecientes a otros programas académicos no son las únicas responsables de la formación en ISL se dejó un ítem abierto para que los profesionales comentaran qué otro tipo de aspectos generó su conocimiento en dicho aspecto. Es importante señalar que la opción de esta pregunta “otros” representa el 34% de la población total encuestada, dentro de dicho porcentaje los egresados mencionan: La experiencia Laboral, El postgrado, La práctica profesional, la investigación independiente, asesorías y la práctica de profundización. A

pesar de lo anterior existen personas que utilizaron la opción para manifestar que no tuvieron ningún tipo de formación relacionado con la ISL.

PERCEPCION SOBRE REHABILITACIÓN PROFESIONAL

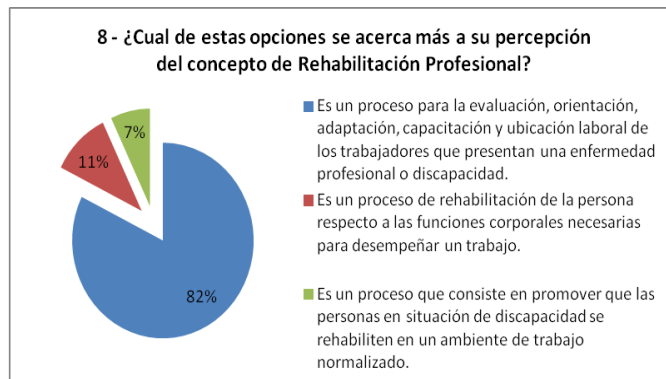
Respecto a la percepción que tienen los egresados sobre los conceptos de ISL se obtiene que 71 personas (84%) de la población total tienen un concepto acorde al referenciado por el estudio realizado mientras que el 17% tiene un concepto errado sobre ISL. Ver Gráfico 8.



Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 8. Percepción de los egresados sobre el concepto de ISL.

Los resultados anteriores son similares para la percepción del concepto de RP que tienen los egresados en el cual la mayoría contestaron acertadamente con un porcentaje del 82% de respuestas correctas mientras que el 18% tiene un concepto errado de RP. Ver Gráfico 9.



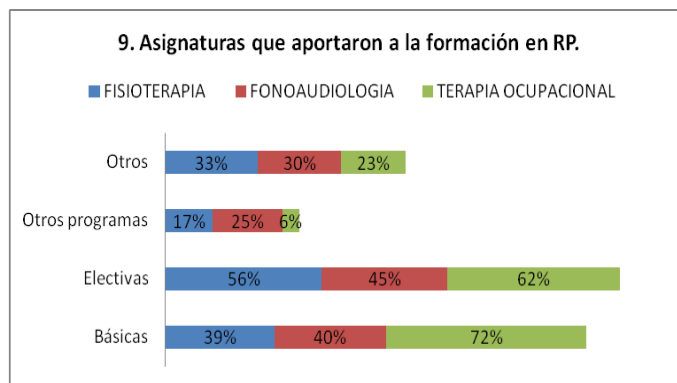
Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 9. Percepción de los egresados sobre el concepto de RP.

FORMACIÓN EN REHABILITACIÓN PROFESIONAL

Respecto a Rehabilitación profesional se obtuvo que los egresados de Terapia Ocupacional se formaron en Inclusión Sociolaboral gracias a las asignaturas básicas con un 72%, a las electivas profesionales con un 62%, a otro tipo de experiencia con un 23% y a las asignaturas ofrecidas por otro Programa Académico con un 6%. Así mismo los Fonoaudiólogos priorizan su formación en RP gracias a las electivas profesionales con un 45%, a las Asignaturas básicas con un 40%, otros con un 30% y asignaturas ofrecidas por otros programas académicos con un 25%, de acuerdo a los datos condensados en el Gráfico 10.

Los Fisioterapeutas manifiestan su formación principalmente en las Electivas profesionales con un 56%, seguido de las básicas con un 39%, otros tipos de experiencias con un 33% y finalmente las asignaturas de otros programas académicos con un 17%.



Fuente: Ramírez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 10. Asignaturas que aportaron a la formación de RP.

Dentro de los aspectos adicionales que aportaron a la formación de RP los egresados mencionan; la práctica profesional, la experiencia laboral, los estudios de postgrado, la tesis, investigación independiente y asesorías. Así mismo los encuestados aprovecharon esta respuesta abierta para manifestar que no habían recibido ninguna formación relacionada con la RP.

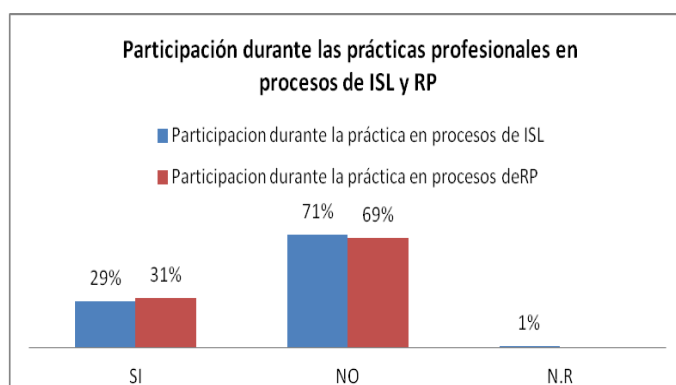
ASIGNATURAS QUE TRATAN LOS TEMAS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL SEGÚN LOS EGRESADOS

La pregunta que hace alusión a las asignaturas que tratan los temas de RP e ISL es una herramienta para identificar las fortalezas que tiene la estructura curricular de cada Programa Académico objeto de estudio. Las tablas a continuación describen las asignaturas nombradas por los encuestados donde percibieron obtener el conocimiento de ambos temas. Ver Tabla 7.

Tabla 7. Asignaturas donde se trató el tema de RP según los egresados.					
FISIOTERAPIA	Ninguna	FONOAUDIOLOGIA	Discapacidad y Rehabilitación	TERAPIA OCUPACIONAL	Rehabilitación Profesional
	Práctica profesional		Práctica profesional		T.O en laboral
	Discapacidad y Sociedad		Discapacidad y Sociedad		Desarrollo Empresarial
	Tecnología en Rehabilitación		Habla adultos		Inclusión Sociolaboral
	Unidad Neurológica I-II		Lenguaje adultos		Entorno Laboral
	Unidad Osteomuscular		Audiología adultos		Práctica Profesional
	Salud Ocupacional		Salud Ocupacional		
	Unidad cardiorrespiratoria		RBC		
	Evaluación del movimiento				

Tabla 8. Asignaturas donde se trató el tema de ISL según los egresados.					
FISIOTERAPIA	Ninguna	FONOAUDIOLOGIA	Discapacidad y Rehabilitación	TERAPIA OCUPACIONAL	Inclusión Sociolaboral
			Práctica profesional		Discapacidad e Inclusión Sociolaboral
	Práctica profesional		Discapacidad y Sociedad		Práctica Profesional
	Discapacidad y Sociedad		Habla adultos		Discapacidad y Rehabilitación
	Unidad Neurológica I-II		Lenguaje adultos		T.O en laboral
	Unidad Osteomuscular		Audiología adultos		Rehabilitación Profesional
	Unidad cardiorrespiratoria		Salud Ocupacional		
	Ciencias Sociales		RBC		
	Ética		Discapacidad y derecho		
	Seminarios de integración				
	Promoción y prevención				
	Franja Social en Salud				

Debido a que la RP y la ISL son procesos fuertemente relacionados, se realizó un Gráfico (Ver Gráfico 11) donde se comparan los resultados de las preguntas 11 y 13 las cuales indagan sobre la participación de los egresados en los anteriores procesos durante las prácticas profesionales. Así se tiene que de las 85 personas que contestaron la encuesta el 71% de ellos (60 personas) manifestaron no haber participado en procesos de ISL durante su práctica, porcentaje similar al que dio la población con respecto a su participación en procesos haber participado durante sus prácticas en procesos de ISL porcentaje cercano a aquellos que contestaron haber participado en procesos de RP el cual fue del 31% de la población encuestada.



Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 11. Comparación entre la participación durante las prácticas profesionales en procesos de ISL y RP.

Así como goza de importancia identificar si las prácticas permiten la participación en procesos de ISL y RP también resulta importante detectar los escenarios de práctica donde se llevó a cabo esta formación. De esta manera las tablas que se observan a continuación muestran el número de escenarios mencionados por los egresados de cada Programa Académico que contesto afirmativamente la pregunta. En la Tabla 9, se muestra la información recolectada en este aspecto.

Tabla 9. Escenario de práctica que propicio la participación en RP		
PRACTICA		CANTIDAD
FISIOTERAPIA	Práctica Comunitaria	2
	Salud Ocupacional	2
	Trabajo	1
	TOTAL ESCENARIOS FISIOTERAPIA	5
FONO AUDIOLÓGICA	SERH	1
	Ideal	1
	fundacion ideal	1
	TOTAL ESCENARIOS FONO AUDIOLÓGICA	3
TERAPIA OCUPACIONAL	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	1
	Cartón de Colombia	1
	Comuna en Cali	6
	HUV	2
	Laboral en otra ciudad	1
	HPUV	2
	Fundación Carvajal	2
	Salud Ocupacional Univalle	2
	Riesgos Profesionales del Instituto de Seguro Social	1
	TOTAL ESCENARIOS TERAPIA OCUPACIONAL	18

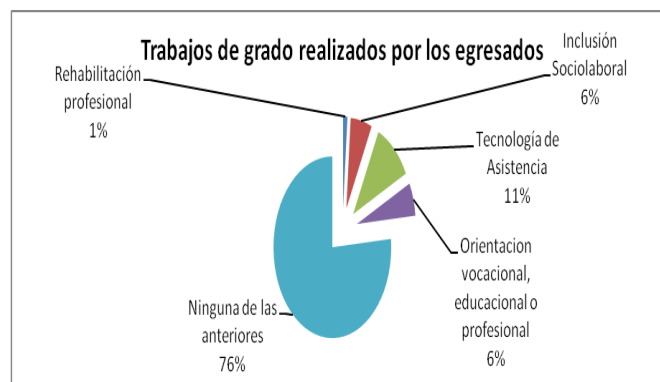
Como se puede evidenciar (Ver Tabla 9 y 10) los Terapeutas Ocupacionales mencionan mayor cantidad de escenarios de práctica donde tuvieron la oportunidad de participar en procesos de ISL y RP a diferencia de los otros dos programas. Así mismo los Fisioterapeutas y Terapeutas Ocupacionales coinciden en los escenarios de Salud Ocupacional en la Universidad del Valle y la práctica comunitaria.

Tabla 10. Escenario de práctica que propicio la participación en ISL		
PRACTICA		CANTIDAD
FISIOTERAPIA	Práctica Comunitaria	2
	Salud Ocupacional	2
	Trabajo	1
	TOTAL ESCENARIOS FISIOTERAPIA	5

Tabla 10. Escenario de práctica que propicio la participación en ISL		
FONOAUDIOLOGÍA	SERH	1
	Ideal	1
	fundación ideal	1
	TOTAL ESCENARIOS FONOAUDIOLOGIA	3
TERAPIA OCUPACIONAL	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	1
	Cartón de Colombia	1
	Comuna en Cali	6
	HUV	2
	Laboral en otra ciudad	1
	HPUV	2
	Fundación Carvajal	2
	Salud Ocupacional Univalle	2
	Riesgo Profesional del Instituto de Seguro Social	1
	TOTAL DE ESCENARIO TERAPIA OCUPACIONAL	18

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS POR LOS EGRESADOS

Según el Gráfico No 12 se encuentra que el 76% de los encuestados no realizaron trabajos de investigación relacionados con los procesos de ISL y RP. Entre tanto el 11% realizaron su investigación en temas relacionados con la Tecnología de Asistencia, un 6% lo realizó con el tema de ISL, 6% relacionado con Orientación Vocacional, educacional o profesional y un 1% con la Rehabilitación Profesional.



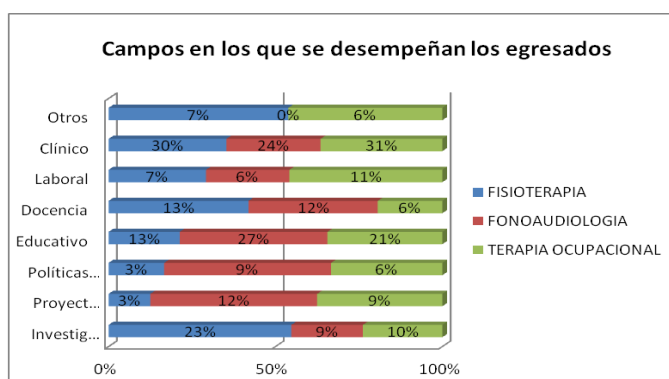
Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 12. Trabajos de grado realizados por los egresados

CAMPOS DE ACCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS

Las respuestas dadas por los profesionales que decidieron diligenciar la encuesta indican que el 50% de la población se desempeña en el campo clínico, el 37% en el campo educativo y el 22% en Investigación. En menor proporción se tiene con un 16% en el campo laboral, 14% en proyectos sociales (En organizaciones no gubernamentales), 14% en docencia, 11% en políticas públicas y proyectos sociales relacionados con entes gubernamentales, finalizando con otros campos de acción laboral con el 11%.(Ver Gráfico 13).

Los principales campos de acción donde Labora el Fisioterapeuta es en el campo clínico con un 30% de dichos egresados, seguido por la investigación con un 23%. Los campos destacados para los Fonoaudiólogos son el educativo con un 27% seguido por el clínico con un 24%, finalmente los Terapeutas Ocupacionales tienen como principales campos de acción el Clínico con un 31% seguido por el Educativo con un 21% (Ver Gráfico 13).



Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 13. Campos de acción laboral de los egresados.

Otros campos de acción que mencionan los egresados de Fisioterapia son; Analista de peticiones, quejas y reclamos con la Secretaría Departamental de Salud del Valle y el campo neurológico. Los egresados de Terapia

Ocupacional añaden el campo de Tecnología de asistencia, centros de atención en drogadicción o no estar laborando en ningún campo. Cabe mencionar que el 7% de los Fisioterapeutas que nombraron otros campos de acción equivalen a 2 personas mientras que el 6% de los Terapeutas Ocupacionales que también hicieron lo mismo equivalen a 4 personas.

PARTICIPACIÓN DESDE EL CAMPO LABORAL EN PROCESOS DE ISL

Respecto a la participación de los egresados en procesos de ISL desde sus campos de acción laboral se obtuvo que la mayoría de egresados no han participado de estos, respuesta representada en un 72% de los Fisioterapeutas, en el 75% de los Fonoaudiólogos y en el 55% de los Terapeutas Ocupacionales. De aquellos que mencionan haber participado desde su campo laboral en el proceso de ISL se tiene en primer lugar a Terapia Ocupacional con un 32% seguido de Fisioterapia con un 22% y finalmente Fonoaudiología con un 15% (*Ver Tabla 11*).

Tabla 11. Participación durante el ejercicio de su profesión en procesos de ISL			
PROGRAMA ACADEMICO DE EGRESO	SI	NO	NO RESPONDE
FISIOTERAPIA	22%	72%	6%
FONOAUDIOLOGÍA	15%	75%	10%
TERAPIA OCUPACIONAL	32%	55%	13%

A aquellas personas que mencionaron haber participado de procesos de ISL desde su campo laboral se les solicitó especificar tipos de procesos y funciones que el profesional asumió, información clasificada en las Tablas 12, 13 y 14 donde se observa la participación de cuatro Fisioterapeutas (los cuales generan 5 respuestas), 3 Fonoaudiólogos (con 3 respuestas) y 15 Terapeutas Ocupacionales (con 47 respuestas).

Tabla 12. Procesos y funciones asumidos por los Fisioterapeutas en ISL durante el ejercicio de su profesión.		
PROCESOS Y FUNCIONES	CANT	%
Directora de una práctica como docente	1	20%
Talleres para la enseñanza de trabajos manuales	1	20%
Tallerista	1	20%
Evaluación de funcionalidad a personas para ser incluidos en empresas	1	20%
Fisioterapeuta atendiendo personas con secuelas de AP y AT.	1	20%
Total de respuestas:	5	100%

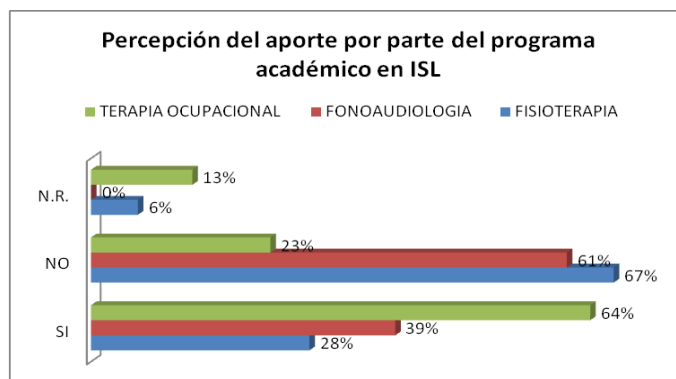
Tabla 13. Procesos y funciones asumidos por los Fonoaudiólogos en ISL durante el ejercicio de su profesión.		
Habilidades comunicativas para desempeñar un oficio	1	33%
Re-agrupación de población víctima del conflicto armado colombiano.	1	33%
Orientación	1	33%
Total de respuestas	3	100%

Tabla 14. Procesos y funciones asumidos por los Terapeutas Ocupacionales en ISL durante el ejercicio de su profesión.		
Proceso:		
Inclusión Escolar	4	9%
Inclusión Laboral	11	23%
Funciones:		
Capacitación	5	11%
Adaptaciones para la Inclusión	4	9%
Evaluación Ocupacional	8	17%
Dirección de Proyecto	3	6%
Sensibilización a la comunidad	3	6%
Asesoría	4	9%
Seguimiento	5	11%
Total de respuestas:	47	100%

PERCEPCION SOBRE EL PROGRAMA ACADEMICO

De acuerdo a la percepción que tienen los egresados sobre la formación recibida por parte del Programa Académico para participar en su quehacer profesional en procesos de ISL, hay un 64% de aceptación correspondiente

a las respuestas dadas por los Terapeutas Ocupacionales, el 39% a los Fonoaudiólogos y 28% a los Fisioterapeutas (Ver Gráfico 14).



Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 14. Percepción del aporte por parte del Programa Académico en ISL.

En el cuestionario se les solicitó a los egresados calificar la formación en ISL brindada por el Programa Académico del cual egresó. Se evidencia entonces que los Terapeutas Ocupacionales califican dicha formación como regular con un 40% y como Buena con un 34% de su población. Los Fisioterapeutas califican su formación como Regular con un 39% seguido de un 28% que dice no haber recibido formación de este tipo y otro 17% quienes la califican como buena. Finalmente los Fonoaudiólogos califican su formación como regular, buena y que no hubo este tipo de formación con un 28% cada opinión, seguida por la percepción de mala con un 17%. (Ver Tabla 15).

Tabla 15. Percepción de la formación en ISL brindada por el Programa Académico del cual egreso.			
PERCEPCIÓN	FISIOTERAPIA	FONOAUDIOLOGÍA	TERAPIA OCUPACIONAL
No hubo formación	28%	28%	2%
Mala	11%	17%	9%
Regular	39%	28%	40%
Buena	17%	28%	34%
Muy Buena	0%	0%	2%
NO RESPONDE.	6%	0%	13%

RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE CADA PROGRAMA ACADÉMICO DE LA ERH

A continuación se muestran las fichas de revisión de las asignaturas sugeridas por los egresados en la pregunta 10 de la encuesta, las cuales ellos consideran que en el contenido temático, le aportaron a su formación respecto al tema de ISL. En la columna de análisis de la descripción del curso, se tuvieron en cuenta las variables operacionales: Programa Académico (nombre del Programa Académico), concepto de ISL (palabras clave contenidas dentro de la descripción de los cursos que sean iguales o sinónimos de la definición del concepto), concepto de RP (palabras clave contenidas dentro de la descripción de los cursos que sean iguales o sinónimos de la definición del concepto), experiencias de práctica (Incluyendo el concepto de salud ocupacional y/o el escenario de práctica donde se lleve a cabo este proceso, el cual está relacionado a la RP), estructura curricular (oferta de las asignaturas en la ERH). Estas variables corresponden a las establecidas para el presente estudio (ver: Metodología, Operacionalización de Variables).

Tabla 16. FICHA DE REVISIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE APORTARON A LA FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS

PROGRAMA ACADEMICO	FONOAUDIOLOGÍA			CÓDIGO DE PROGRAMA	3648
DOCUMENTO QUE LO REGLAMENTA	Resolución No. 049 de Mayo 4/2000 Modificada por la Resolución No. 048 Febrero 19/2004 del Consejo Académico de la Universidad del Valle				
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CÓDIGO DE ASIGNATURA	SEMESTRE	DESCRIPCION DEL CURSO	ANÁLISIS DE LA DESCRIPCION DEL CURSO
Diseño de Proyectos Sociales	Asignatura Profesional	620148M	Octavo semestre	El propósito del curso es intercambiar con los estudiantes algunas ayudas metodológicas para enfrentar con mejores posibilidades los desafíos que encuentra cuando se empeña en <u>mejorar la calidad de vida</u> de una comunidad, a través de intervenciones sociales	Análisis interpretativo: Este curso facilita la adquisición de herramientas por los estudiantes para el diseño y participación en proyectos de tipo social, en el marco de promoción del desarrollo comunitario y la mejora de la calidad de vida de grupos humanos. Busca preparar al estudiante para la

				desde su práctica profesional y del conocimiento de las políticas de focalización de la acción social del Estado, las cuales están fundamentalmente preocupadas de garantizar al máximo la efectividad y el impacto social de las acciones e intervenciones emprendidas.	Equiparación de oportunidades. Debido a su enfoque social el curso sí se relaciona al tema de ISL. Análisis Objetivo: La asignatura incluye ciertos aspectos del concepto de ISL, los cuales aparecen subrayados en la descripción del curso.
Discapacidad e Intervención del Lenguaje en Adultos	Asignatura Profesional	620147M	Octavo semestre	Con este curso se pretende que el estudiante logre identificar, analizar y comprender los diferentes desórdenes de la comunicación de origen neurológico en el adulto y cuál es el impacto que podrían tener en su <u>calidad</u>	Análisis interpretativo: Este curso facilita la adquisición de herramientas a los estudiantes para su intervención terapéutica con adultos. Busca preparar al estudiante para establecer acciones en el nivel de atención de

				<u>de vida</u> y en el medio en el que lo rodea, describiendo y analizando los procedimientos para la promoción del bienestar comunicativo, la prevención, evaluación-diagnóstico y tratamiento de los desordenes de la comunicación de origen neurológico en la población adulta. Busca la formulación de propuestas de <u>inclusión de dichos sujetos a los diferentes entornos en que se desenvuelve.</u>	habilitación/Rehabilitación. Debido a su enfoque clínico el curso se relaciona más al tema de Rehabilitación Funcional que al tema de ISL. Análisis Objetivo: La asignatura incluye ciertos aspectos del concepto de ISL, los cuales aparecen subrayados en la descripción del curso.
Audiología en Adultos	Asignatura Profesional	620057M	Séptimo semestre	El curso presenta una descripción general de los desórdenes que alteran la comunicación en el adulto	Análisis interpretativo: Este curso facilita la adquisición de herramientas para la intervención con adultos

				en su proceso de Audición abordados desde una perspectiva bioneuro-comunicativa, psico-comunicativa y socio-cultural. Dichos desórdenes pueden ocasionar variadas discapacidades en el adulto marginándolo de su medio social, familiar y <u>laboral</u>. Con este curso se pretende que el estudiante logre identificarlos, Analizarlos, comprenderlos y desarrollar competencias profesionales del Fonoaudiólogo entre ellas en su participación en procesos de <u>Salud Ocupacional</u>.	incluyendo la población trabajadora sin discapacidad o sin estar en situación de vulnerabilidad. Busca preparar al estudiante para participar en procesos de promoción y prevención. Debido a su enfoque el curso se relaciona más al tema de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad que al tema de ISL. Análisis Objetivo: La asignatura incluye ciertos aspectos del concepto de RP, incluyendo, el de Salud Ocupacional, los cuales aparecen subrayados en la descripción del curso.
--	--	--	--	--	---

Práctica Profesional	Asignatura Profesional	620160M	Noveno y décimo semestre	Las prácticas de formación en Fonoaudiología inician desde 6 semestres con Laboratorio de Intervención Fonoaudiológica que se dividen en campos de conocimiento y campos de acción, así: laboratorio de habla, laboratorio de lenguaje y laboratorio de audición. Estos laboratorios varían cada semestre en los cuales se abordan distintos ciclos vitales siendo 6º semestre: Infantes 7º semestre: Escolares 8º semestre, Adultos. Ya en los semestres 9º y 10º los estudiantes rotan cada 12 semanas por el HUV y además. Se organizan para Análisis interpretativo: La práctica formativa se entiende como el espacio curricular donde el estudiante, bajo la supervisión y asesoría docente, desarrolla competencias para el ejercicio profesional en los diferentes niveles de atención. Durante los laboratorios de intervención fonoaudiológica, los estudiantes se acercan a procesos terapéuticos en Rehabilitación Funcional, sin embargo, durante las prácticas profesionales, los estudiantes de Fonoaudiología formulan proyectos incluyendo los de tipo social, en la línea de
----------------------	------------------------	---------	--------------------------	---

				construir un proyecto de practica desde los distintos niveles de intervención (promoción y prevención, habilitación/rehabilitación y <u>Equiparación de oportunidades</u>) a ejecutar en el año en tres sitios, siendo estos: Comuna 20, Comuna 18 y SERH donde se trabaja interdisciplinariamente.	intervención de equiparación de oportunidades, lo cual se incluye dentro de los procesos relacionados a la ISL. Una característica que cabe resaltar de las prácticas de Fonoaudiología, es que se desarrolla por proyectos durante todo el tiempo que se ejecutan. Análisis Objetivo: La asignatura incluye un aspecto del concepto de ISL, el cual aparece subrayado en la descripción del curso.
--	--	--	--	--	---

Tabla 17. FICHA DE REVISIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE APORTARON A LA FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS					
PROGRAMA ACADÉMICO	TERAPIA OCUPACIONAL			CÓDIGO DE PROGRAMA	3651
DOCUMENTO QUE LO REGLAMENTA	Resolución No. 139 del de octubre 27/1998 (tras la primera promoción) Modificada por la Resolución 053 del 26 de febrero de 2004 del Consejo Académico de la Universidad del Valle				
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CÓDIGO DE ASIGNATURA	SEMESTRE	DESCRIPCION DEL CURSO	ANÁLISIS DE LA DESCRIPCION DEL CURSO.
Discapacidad e Inclusión Sociolaboral	Asignatura Básica Profesional	620168M	Séptimo semestre	Este curso pretende analizar la <u>calidad de vida</u> de las personas en situación de discapacidad como una meta individual que se logra a través del proceso de integración socio-laboral, lo cual implica la comprensión y explicación de las distintas relaciones que establece	Análisis interpretativo: Este curso busca preparar al estudiante para establecer acciones encaminadas a la Equiparación de oportunidades. Debido a su

				este individuo con su ámbito familiar, vecinal, laboral, social, pero particularmente se profundizará en cómo las personas en situación de discapacidad participan o deberían participar y contribuir al mundo del <u>trabajo</u> en todos los niveles. Finalmente se trabajará sobre el planteamiento de estrategias de gestión de la persona con discapacidad en el lugar de trabajo con el fin de que la <u>inclusión</u> sea una realidad.	enfoque social el curso sí se relaciona al tema de ISL. Análisis Objetivo: La asignatura incluye ciertos aspectos del concepto de ISL, los cuales aparecen subrayados en la descripción del curso.
--	--	--	--	---	---

Desarrollo empresarial	Asignatura Básica Profesional	620030M	Quinto Semestre	El curso pretende brindar los elementos básicos para que el estudiante elabore un plan de negocios desplegando de manera adecuada cada una de las partes que este contiene.	Análisis interpretativo: Este curso facilita la adquisición de herramientas para el desempeño de los estudiantes como futuros profesionales en la creación de empresas y planes de negocios. Debido a su enfoque ocupacional el curso se relaciona con temas administrativos.
---------------------------	-------------------------------------	---------	--------------------	---	--

					Análisis Objetivo: La asignatura no incluye ningún aspecto relacionado en el concepto de ISL.
Tecnología en Rehabilitación	Asignatura Básica Profesional	620110M	Cuarto semestre	El curso busca aportar en la formación del estudiante y brindarle las herramientas que le permitan ofrecer asistencia en apoyos o soportes técnicos y tecnológicos para favorecer procesos de <u>equiparación de oportunidades</u> , bajo acciones que permitan la <u>accesibilidad</u> universal y la <u>autonomía</u> .	Análisis interpretativo: Este curso busca que el estudiante adquiriera las competencias para establecer acciones encaminadas a la Equiparación de oportunidades en su hacer como profesional. Debido a su enfoque en

					tecnologías para el acceso y la autonomía, el curso sí se relaciona al tema de ISL. Análisis Objetivo: La asignatura incluye ciertos aspectos del concepto de ISL, los cuales aparecen subrayados en la descripción del curso, algunos de estos aspectos son sinónimos de los establecidos en la definición del
--	--	--	--	--	---

					concepto.
Práctica Profesional	Asignatura Profesional	620194M (Práctica Rotativa) y 620198M (profundización)	Octavo, noveno y décimo semestre	Las prácticas de formación en Terapia Ocupacional inician desde 8º y se prolongan hasta 9º semestre durante ciclos de ocho semanas por cada sitio de práctica que se dividen en campos de acción, así: comunitario, laboral, educativo, rehabilitación física y salud mental. Cada campo de acción cuenta con dos escenarios de práctica, que se organizan así: comuna 18 y 20 donde se trabaja interdisciplinariamente, laboral en Cartón Colombia	Análisis interpretativo: La práctica formativa se entiende como el espacio curricular donde el estudiante, bajo la supervisión y asesoría docente, desarrolla competencias para el ejercicio profesional en los diferentes niveles de atención. Durante las prácticas comunitarias, los

				y el Departamento de <u>Salud Ocupacional</u> de la Universidad del Valle, educativo en escuelas primarias de la Red Pública y Privada según disponibilidad de convenio, rehabilitación física en el SERH y el HUV, Salud mental en el Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle y Unidad de Salud mental del HUV. Ya en 10º semestre los estudiantes se organizan para construir un proyecto de práctica de profundización desde los distintos niveles de	estudiantes intervienen pro proyectos de manera interdisciplinar en acciones interinstitucionales y con la comunidad que buscan la ISL de PSD, además, en la práctica de profundización, los estudiantes formulan proyectos, algunos de ellos basados en la equiparación de oportunidades.
--	--	--	--	--	---

				intervención (promoción y prevención, habilitación/rehabilitación y <u>Equiparación de oportunidades</u>) para ejecutarlo en un escenario de libre escogencia, según disponibilidad de convenio.	Análisis Objetivo: La asignatura incluye un aspecto del concepto de ISL, también contiene el escenario de práctica de Salud Ocupacional de la Universidad del Valle donde se conoce que se realizan procesos relacionados a la RP.
--	--	--	--	---	---

Tabla 18. FICHA DE REVISIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE APORTARON A LA FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS

PROGRAMA ACADEMICO	FISIOTERAPIA			CÓDIGO DE PROGRAMA	3646
DOCUMENTO QUE LO REGLAMENTA	Resolución 136 octubre 27/ 1998, modificada por Resolución 047 de febrero 19/ 2004 del Consejo Académico de la Universidad del Valle				
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CÓDIGO DE ASIGNATURA	SEMESTRE	DESCRIPCION DEL CURSO	ANÁLISIS DE LA DESCRIPCION DEL CURSO.
Administración y gestión de proyectos	Asignatura Básica Profesional	620177M	Octavo semestre	Dentro de la asignatura se otorgarán las bases en administración con énfasis en salud, asumiendo los proyectos como medios que generen procesos sustentables que se desarrollarán en el marco atención en salud, con acciones de respuesta a la discapacidad en los campos	Análisis interpretativo: Este curso facilita la adquisición de herramientas por los estudiantes para el diseño y participación en proyectos de tipo social, en el marco de promoción del desarrollo comunitario y la mejora de la calidad de vida de grupos humanos. Busca preparar al estudiante para la

				de acción del fisioterapeuta. Considerando como objetivo el diseño de proyectos de tipo social y de <u>desarrollo</u> económico y <u>productivo</u>.	Equiparación de oportunidades. Debido a su enfoque social el curso sí se relaciona al tema de ISL. Análisis Objetivo: La asignatura incluye ciertos aspectos del concepto de ISL, los cuales aparecen subrayados en la descripción del curso, algunos de estos aspectos son sinónimos de los establecidos en la definición del concepto.
Seminario de Integración X	Asignatura Básica Profesional	No aparece en el programa	Décimo semestre	Con este curso, se aborda la triada sujeto-movimiento-discapacidad en relación con su entorno sociocultural integrando los conocimientos	Análisis interpretativo: Este curso permite la retroalimentación de las herramientas adquiridas durante todos los semestres

				adquiridos en las asignaturas cursadas con anterioridad. Se realiza el abordaje de escenarios laborales y se retroalimenta desde este curso la estructura del Programa Académico.	cursados, dándole un enfoque tendiente a la auto evaluación, puede estar relacionado al tema de ISL, por lo cual se recomienda indagar esta asignatura a profundidad. Análisis Objetivo: No hay suficiente información del contenido de la asignatura.
Equipos y ayudas terapéuticas	Asignatura Básica Profesional	620122M	Sexto semestre	Asignatura teórico- práctica donde se proporcionan conocimientos acerca de los diferentes aparatos, ayudas especiales y medios físicos además de la aplicación práctica que permite al individuo con lesión aguda o crónica la funcionalidad.	Análisis interpretativo: Este curso permite al estudiante obtener conocimientos y practicar en el funcionamiento de equipos y las ayudas disponibles para compensar la condición de déficit en el individuo. Por su enfoque, esta asignatura responde al nivel de

					Habilitación/Rehabilitación más que al de ISL. Análisis Objetivo: La asignatura no incluye aspectos establecidos en la definición del concepto de ISL, ni de RP.
Práctica Profesional	Asignatura Profesional		Séptimo, octavo, noveno y décimo semestre	En las prácticas en Fisioterapia, los estudiantes rotan cada siete u ocho semanas durante un año que comprende los 7º y 8º semestre, los escenarios y campos de acción se dividen así: Comunidad en las comunas 18 y 20 en la escuela pública y en el Servicio de salud de la Universidad del Valle en el	Análisis interpretativo: La práctica formativa se entiende como el espacio curricular donde el estudiante, bajo la supervisión y asesoría docente, desarrolla competencias para el ejercicio profesional en los diferentes niveles de atención. Las prácticas de Fisioterapia se caracterizan por utilizar

				área de promoción y prevención específicamente en el programa de crecimiento y Desarrollo. En la sección de Recreación y Deporte de la Universidad del Valle, laboral en la sección de Salud <u>Salud Ocupacional</u> de la Universidad del Valle, en el área clínica los estudiantes del XI semestre en la Unidad de Medicina física y rehabilitación en consulta externa del HUV y en el SERH; en el ámbito intrahospitalario realizando intervenciones en las salas de Cirugía, ortopedia, y traumatología, Anhelo de	espacios de la estructura organizacional de la Universidad del Valle y el HUV para la adquisición de competencias en el área clínica y deportiva, sin embargo la parte que se relaciona con los procesos de ISL son los escenarios comunitarios. Sería conveniente indagar sobre los proyectos profesionales para identificar cuáles de ellos se relacionan con el tema de ISL. Análisis Objetivo: La asignatura incluye ciertos aspectos del concepto de ISL, los cuales aparecen subrayados en la descripción
--	--	--	--	---	---

				Vida y quemados del HUV. Tras finalizar el año de rotación los estudiantes diseñan y ejecutan un proyecto profesional con una duración de un año desde los distintos niveles de intervención (promoción y prevención, habilitación/rehabilitación y <u>Equiparación de oportunidades</u>) para ejecutarlo en un escenario de libre escogencia, según disponibilidad de convenio	del curso, también contiene el escenario de práctica de Salud Ocupacional de la Universidad del Valle donde se conoce que se realizan procesos relacionados a la RP.
--	--	--	--	--	---

Tabla 19. FICHA DE REVISIÓN DE LAS ASIGNATURAS COMUNES DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS QUE APORTARON A LA FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA:
FONOAUDIOLOGÍA
FISIOTERAPIA
TERAPIA OCUPACIONAL

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CÓDIGO DE ASIGNATURA	SEMESTRE	DESCRIPCION DEL CONTENIDO TEMÁTICO RELACIONADO A LA APLICACIÓN EN ISL Y RP	ANÁLISIS DE LA DESCRIPCION DEL CURSO.
Discapacidad y Sociedad I	Asignatura Básica	620067M	Primer	Este curso pretende tematizar las producciones socioculturales de sentido que articulan el mundo instituido de del significado de nuestra sociedad con respecto a la discapacidad y su proceso. Trata entonces de comprender los diferentes acontecimientos que	Análisis interpretativo: El curso implica que el estudiante adquiera herramientas para la comprensión de la discapacidad dentro del sistema social, lo cual consiste en un aporte académico valioso para la intervención futura en ISL.

Tabla 19. FICHA DE REVISIÓN DE LAS ASIGNATURAS COMUNES DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS QUE APORTARON A LA FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA:
FONOAUDIOLOGÍA
FISIOTERAPIA
TERAPIA OCUPACIONAL

				sistemáticamente se entrelazan alrededor de la discapacidad como problema social.	Análisis Objetivo: La asignatura no incluye aspectos del concepto de ISL, ni de RP.
Discapacidad y Sociedad II	Asignatura Básica	620120M	Segundo	Este curso pretende construir la noción de persona con discapacidad como ciudadano y reflexionar sobre los apoyos que requieren en arreglo a su condición para enriquecer el tejido social y lograr los valores	Análisis interpretativo: El curso implica que el estudiante adquiera herramientas para la comprensión de la discapacidad dentro del sistema social, además de su reconocimiento como sujeto de

Tabla 19. FICHA DE REVISIÓN DE LAS ASIGNATURAS COMUNES DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS QUE APORTARON A LA FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA:
FONOAUDIOLOGÍA
FISIOTERAPIA
TERAPIA OCUPACIONAL

				democráticos.	derechos, lo cual consiste en un aporte académico valioso para la equiparación de oportunidades en ISL Análisis Objetivo: La asignatura no incluye aspectos del concepto de ISL, ni de RP.
Rehabilitación Basada en Comunidad	Asignatura Electiva Profesional	620156M	A partir de sexto	No fue posible obtener el programa de curso de esta asignatura.	No es posible hacer un análisis sin información.

Tabla 19. FICHA DE REVISIÓN DE LAS ASIGNATURAS COMUNES DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS QUE APORTARON A LA FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA:
FONOAUDIOLOGÍA
FISIOTERAPIA
TERAPIA OCUPACIONAL

Discapacidad y Rehabilitación	Asignatura Electiva Profesional	620179M	A partir de sexto	No fue posible obtener el programa de curso de esta asignatura	No es posible hacer un análisis sin información.
Fundamentación de la Salud Ocupacional	Asignatura Electiva Profesional	620031M	A partir de sexto	El curso proporciona los conceptos teóricos básicos y el marco legal de la <u>salud ocupacional</u> teniendo como base un abordaje interdisciplinar de la persona que trabaja con el fin de que el estudiante alcance una concepción integral del mismo.	Análisis interpretativo: Este curso facilita la adquisición de herramientas para participar de manera interdisciplinaria en procesos de promoción y prevención. Debido a su enfoque el curso se relaciona más

Tabla 19. FICHA DE REVISIÓN DE LAS ASIGNATURAS COMUNES DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS QUE APORTARON A LA FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS

DE LA ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA:

FONOAUDIOLOGÍA

FISIOTERAPIA

TERAPIA OCUPACIONAL

					al tema de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad que al tema de ISL. Análisis Objetivo: La asignatura incluye aspectos del concepto de RP, haciendo mención de salud ocupacional.
--	--	--	--	--	--

Tabla 19. FICHA DE REVISIÓN DE LAS ASIGNATURAS COMUNES DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS QUE APORTARON A LA FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA:
FONOAUDIOLOGÍA
FISIOTERAPIA
TERAPIA OCUPACIONAL

Rehabilitación Profesional	Asignatura Electiva Profesional	620601M	A partir de sexto	En el curso se abordarán temáticas que giran en torno a los aspectos básicos, principios y fundamentos en los cuales se pueden <u>orientar</u> las <u>acciones</u> de la rehabilitación profesional, de igual manera se presentará la relación que existe entre sus componentes y como de la efectividad de este conjunto se puede materializar el	Análisis interpretativo: El contenido del curso se ajusta a lo esperado en la intervención que un profesional realice en rehabilitación profesional, por lo cual la asignatura es pertinente. Análisis Objetivo: La asignatura incluye algunos aspectos del concepto de RP, los
----------------------------	---------------------------------	---------	-------------------	--	---

Tabla 19. FICHA DE REVISIÓN DE LAS ASIGNATURAS COMUNES DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS QUE APORTARON A LA FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS

DE LA ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA:

FONOAUDIOLOGÍA

FISIOTERAPIA

TERAPIA OCUPACIONAL

				objetivo central de los procesos de <u>rehabilitación profesional</u> para “La integración socio laboral exitosa”. Con la comprensión y aplicación de estos contenidos los estudiantes podrán tener una visión clara sobre qué es, para qué se hace, cómo se hace, quiénes participan en los procesos de rehabilitación profesional y cuál es su	cuales aparecen subrayados en la descripción del curso.
--	--	--	--	--	--

Tabla 19. FICHA DE REVISIÓN DE LAS ASIGNATURAS COMUNES DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS QUE APORTARON A LA

FORMACIÓN DE LOS EGRESADOS

DE LA ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA:

FONOAUDIOLOGÍA

FISIOTERAPIA

TERAPIA OCUPACIONAL

				indicador de éxito.	
--	--	--	--	---------------------	--

RESULTADOS DE LA MATRIZ DOFA

Se utilizó la herramienta metodológica DOFA listando según las variables (Ver tabla 1 Operacionalización de Variables) los datos arrojados por la encuesta virtual y el respectivo análisis de la estructura curricular, considerando ambos compendios de resultados como factores internos, luego y según los datos recolectados con la revisión documental (Ver Marco Teórico) se consideraron los aspectos relacionados a la ISL que se presentan en el contexto actual, tomándolos como factores externos.

La siguiente tabla presenta el análisis descriptivo de los aspectos internos y externos, a la luz de los datos arrojados por la encuesta virtual y la revisión de la estructura curricular, que recogen la percepción de los egresados frente a su formación y los contenidos reales de las asignaturas ofertadas en la ERH. Esto se muestra en la siguiente tabla

Tabla 20. Resultados De La Matriz DOFA

- Matriz DOFA de Oferta Académica en temas relacionados a la Inclusión Sociolaboral tras la revisión de las estructuras curriculares y la percepción de los egresados-	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	La ERH cuenta con espacios de práctica interdisciplinarios tales como Comunitario y SERH, que facilitan la participación en procesos relacionados a la ISL y RP de PSD,	De acuerdo a la percepción de los egresados respecto a la formación en ISL y temas asociados dentro de las asignaturas ofrecidas por la ERH donde el 35% de los participantes la

Escuela de Rehabilitación Humana – Facultad de Salud Universidad del Valle	según lo indicado por 26 de los egresados encuestados. Los docentes tienen autonomía para establecer el contenido además de las estrategias metodológicas para alcanzar los objetivos de cada asignatura según los lineamientos establecidos por la ERH y cada Programa Académico.	considera como regular y el 19% indica que no hubo formación, se infiere que dicha percepción puede ser una de las causas que está afectando la baja participación en procesos de ISL. La producción académica de trabajos de investigación en temas relacionados a la ISL ha sido históricamente muy bajo, ya que sólo 1 egresado ha participado de procesos de RP, 9 egresados en el tema de tecnología de asistencia y 5 en el tema de orientación vocacional, educacional o profesional, al igual que en procesos de ISL como tal, esto puede indicar que el interés de en el tema es bajo.
--	--	---

<i>OPORTUNIDADES</i>	<u>ESTRATEGIA FO</u>	<u>ESTRATEGIA DO</u>
En la actualidad el tema de ISL se está relacionando al de Responsabilidad Social, teniendo en cuenta la labor de egresados en sensibilización a empresarios. La legislación Colombiana proporciona los lineamientos para el desarrollo de proyectos de inclusión en el marco de la igualdad de oportunidades para la erradicación de la pobreza y de los objetivos del milenio de las Naciones Unidas.	Documentar y publicar los procesos relacionados a la ISL que se han adelantado en los escenarios de práctica para promover alianzas interinstitucionales entre la Universidad, las empresas privadas y el sector público con el fin de fortalecer dichos procesos en términos de inyección de capital y ampliación de cobertura. Recomendar a cada docente que hace parte de la ERH que dentro del contenido temático de las asignaturas es pertinente que el tema de ISL esté relacionado de manera específica (marco legal, asociaciones y acciones relacionadas a este tema, proyectos a	Revisar los contenidos temáticos para que la formación en ISL y temas asociados sea transversal en todas las asignaturas ofertadas por la ERH, de este modo los profesionales que vayan egresando contarán con las competencias necesarias para diseñar, gestionar y participar en procesos de esta naturaleza en alianza con instituciones de carácter público y/o privado, beneficiando a más población con deficiencia o vulnerable, promoviendo el trabajo decente y reduciendo la pobreza entre esta población.

	nivel de gobierno local, regional y nacional, entre otros) con el fin de brindarle a los estudiantes las herramientas necesarias para diseñar, gestionar y participar en procesos de este tipo en su futuro actuar como profesional.	
<i>AMENAZAS</i>	<u>ESTRATEGIA FA</u>	<u>ESTRATEGIA DA</u>
En la actualidad, hay un bajo porcentaje de participación de profesionales de la rehabilitación trabajando en procesos relacionados a la ISL, esto está evidenciado gracias a la respuesta de los egresados de la pregunta 5 de la encuesta virtual.	Se recomienda indagar sobre el mercado laboral actual en para los profesionales de rehabilitación el campo de la inclusión sociolaboral y las exigencias de formación académica demandadas por este mercado para establecer los cambios acordes en la estructura curricular de los tres programas académicos que hacen parte de la ERH.	Ajustar el contenido temático de las asignaturas ofertadas de cada Programa Académico de la ERH para fortalecer la adquisición de competencias para el actuar en ISL de PSD.

	Los docentes desde sus asignaturas, podrían motivar a los estudiantes a considerar los procesos relacionados a la ISL como un campo laboral en surgimiento, el cual debe ser liderado por los rehabilitadores expertos en disminuir las barreras y potencializar las habilidades de personas con deficiencias y vulnerables.	Se recomienda realizar una entrevista a los docentes de la ERH para conocer la percepción que tienen sobre el tema de ISL en las distintas asignaturas que ellos guían, para realizar un contraste entre ambas percepciones y tener un mejor acercamiento a la calidad académica que se ofrece.
El contexto sociopolítico y económico actual tendiente hacia la globalización hace que Colombia sea un destino atractivo para el desarrollo de empresas, por esta razón los profesionales extranjeros de países más desarrollados cuentan con recursos técnico y tecnológicos más competitivos y podrían desplazar a	Unificar acciones en pro de la ISL como uno de los objetivos de responsabilidad social de la Universidad del Valle y de la ERH a través de los grupos de investigación tales como el grupo de ayudas técnicas y tecnológicas para beneficiar tanto la formación de los estudiantes como la prestación de los servicios	Promover la investigación, documentación y el diseño de proyectos en temas relacionados a la ISL entre los estudiantes en formación, bajo la asesoría de docentes, o profesionales egresados que estén trabajando en acciones relacionadas al tema.

los profesionales nacionales en la prestación de servicios relacionados a la ISL, tales como consultoría y gestión de proyectos.	integrales ofrecidos por el SERH.	
--	-----------------------------------	--

7. DISCUSIÓN

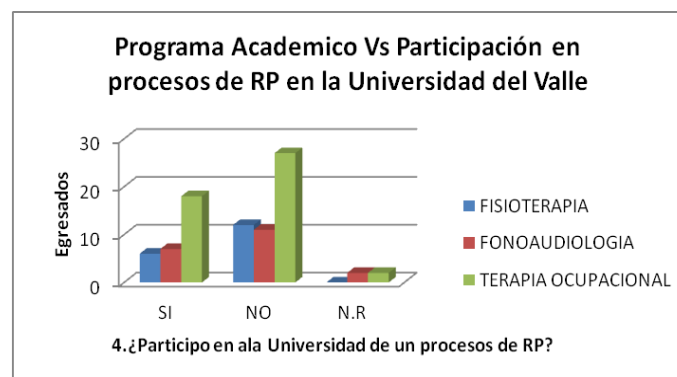
La percepción es un proceso de carácter constructivo mediante el cual la persona formula hipótesis y realiza inferencias a partir de la información que recibe y la interpretación que hace desde su propia experiencia. Para el análisis de los resultados, se hizo el cruce de las variables que se consideraron como relevantes para describir la percepción de los egresados sobre la formación recibida en la ERH para su participación como profesionales en procesos relacionados a la ISL de PSD.

De la información recibida e interpretada procedente del entorno de formación en cuanto a procesos de ISL y RP, dependieron las respuestas que los egresados proporcionaron en el diligenciamiento del cuestionario. En esa medida se halló que el 59% de la población total menciona no haber participado en este tipo de procesos, percepción que puede relacionarse con la proyección del sujeto que se quiere formar desde cada programa académico, el cual está dando respuesta a los lineamientos establecidos por el perfil profesional y por ende en la malla curricular de cada programa, al conectar esto con el modelo ecológico del desempeño, se encuentra que es fundamental establecer perfiles profesionales, que den cuenta de la formación acorde a las necesidades cambiantes del entorno y del objeto de estudio de cada disciplina, considerando el concepto de ISL como uno de los ejes transversales en la formación de los estudiantes de la ERH, con lo que se estaría dando respuesta a la necesidad interdisciplinar de abordar el tema.

Al realizar el cruce entre Programa Académico Vs Participación de procesos de RP dentro de la Universidad se halló en primera instancia que los egresados de los tres programas académicos comparten la percepción de no haber participado en estos procesos, opinión manifestada por el 67% de los Fisioterapeutas, 55% de los Fonoaudiólogos y 57% de los Terapeutas

Ocupacionales encuestados. Por otro lado se tiene una percepción mínima de participación, sin embargo dentro de dicha percepción se encuentra que son los Terapeutas Ocupacionales con un 38% quienes de manera afirmativa dicen haber participado en RP, seguidos por el 35% de Fonoaudiólogos y el 33% de Fisioterapeutas.

Es decir que a pesar que la respuesta negativa haya sido tan significativa, son en su mayoría los Terapeutas Ocupacionales que manifiestan esta participación en el proceso de RP, lo que probablemente tenga que estar relacionado mas adelante con las ofertas de asignaturas, de las prácticas profesionales de cada programa o del perfil profesional de cada programa.

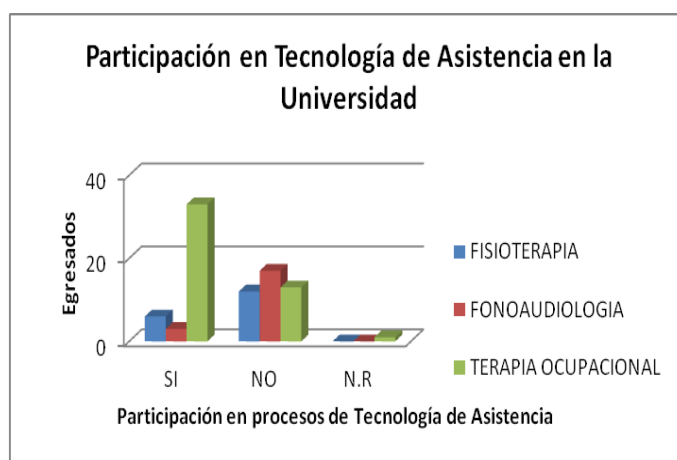


Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 15. Programa Académico VS Participación en procesos de RP en la Universidad del Valle.

Un fenómeno similar ocurre con la participación de los egresados en procesos de ISL dentro de la Universidad, esto era de esperarse puesto que la ISL tiene inmersa la RP. De esta manera se encuentran nuevamente porcentajes altos para la “no participación” como lo indica la gráfica. A pesar de esto e igual que ocurre con la anterior pregunta, se halla que Terapia Ocupacional tiene una mayor percepción de participación en ISL dentro de la Universidad con un 43% de su población, seguido mínimamente por un 22% de los Fisioterapeutas y 15 % de Fonoaudiólogos.

Situaciones parecidas ocurre con la participación de los egresados en procesos relacionados con la Tecnología de asistencia y procesos de Orientación Vocacional, educacional o profesional donde Terapia Ocupacional puntuó con una participación afirmativa del 70% y el 72%, mientras que los egresados de los otros dos programas académicos manifestaron de manera marcada su poca participación con porcentajes altos como lo evidencia las graficas a continuación.



Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

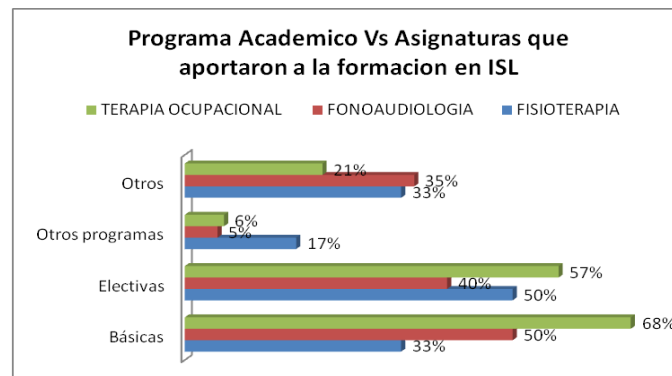
Gráfico 16. Participación en procesos de TA en la Universidad del Valle.

Tabla 21. Programa Académico VS participación en procesos de orientación vocacional, educacional y profesional						
PROGRAMA	SI	%	NO	%	NO RESPONDE	%
FISIOTERAPIA	5	28%	12	67%	1	6%
FONOAUDIOLOGÍA	5	25%	14	70%	1	5%
TERAPIA OCUPACIONAL	30	64%	16	34%	1	2%

Los resultados indican que los profesionales tienen claros el concepto de ISL y RP con más del 80% de respuestas acertadas por cada grupo de egresados. Esto es una muestra que a pesar que las personas mencionan no haber participado de los procesos sus programas académicos si han tratado

dichos temas y que de alguna manera teórica o práctica los programas académicos están tratando de transmitir dicha formación.

Desde la percepción de los egresados, las asignaturas básicas son las que más han aportado a su formación en ISL, fenómeno que sucede con Fonoaudiología y Terapia Ocupacional, mientras que los Fisioterapeutas consideran que su principal fuente de formación en dicho aspecto son las electivas profesionales por lo que sería pertinente revisar la forma de fortalecer estos conceptos en las asignaturas ofrecidas por el Programa Académico de Fisioterapia.



Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

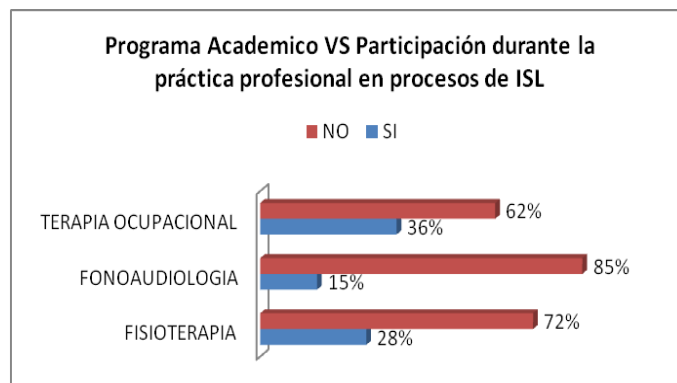
Gráfico 17. Asignaturas que aportaron a la formación de los egresados en ISL.

Relacionando lo anterior con lo hallado en las mallas curriculares se tiene que el Programa Académico de Terapia Ocupacional cuenta con una asignatura en la cual se trabaja específicamente el aspecto de ISL. Entre tanto los programas de Fisioterapia y Fonoaudiología hacen implícito estos temas dentro de los contenidos como también se caracterizan porque la mayoría de sus asignaturas están dirigidas hacia la Rehabilitación funcional.

De acuerdo a lo anterior e indagando la parte académica, se encontró que existe reglamentación que promueve la autonomía, siendo la Resolución 022 De Mayo 8 De 2001 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

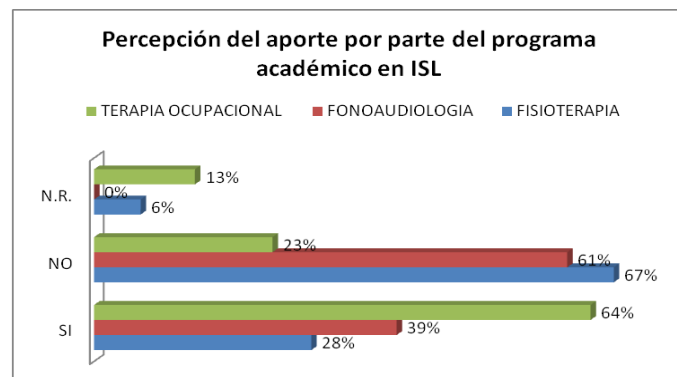
“Por la cual se definen criterios, políticas y mecanismos de Asignación Académica”, el marco legal que promueve la autonomía de planeación de contenidos por parte de la ERH y la libertad de cátedra de los profesores de cada asignatura, en concordancia con las políticas y metas de desarrollo generales de la Universidad. En esta reglamentación también se establece que se determinará un mes antes de comenzar el período académico la asignación de las actividades académicas de los profesores, por lo cual, dentro de la revisión se encuentra que el contenido de cada asignatura ofertada por la ERH es construido de manera autónoma por el docente responsable, esto implica que los contenidos llegan a variar con el período académico y la reasignación del docente responsable, lo que se considera como una ventaja cuando el docente posee el criterio, la experiencia y las competencias suficientes para impartir la asignatura y relacionar el tema de ISL, con aspectos del contexto actual, situación real de las PSD (subsistema) y acciones de política pública (consideradas como suprasistema). Adicionalmente a que cuente con las competencias para empoderar al estudiante en la aplicación de los diferentes conceptos relacionados con ISL durante su desempeño estudiantil, inicialmente y posteriormente, en su desempeño como profesional rehabilitador (acciones referidas en los subsistemas del modelo de la ocupación humana).

Tras la revisión de las mallas curriculares y los resultados de la encuesta en la preguntas 11, 12, 13 y 14, se identifica que las prácticas profesionales en sus distintos escenarios, aportaron en el 27% al acercamiento de los de los egresados en temas relacionados a la ISL, lo cual ratifica la intensión de los egresados de calificar su formación como regular, como se muestra en las siguientes gráficas:



Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 18. Programa Académico VS participación durante la práctica profesional en procesos de ISL.



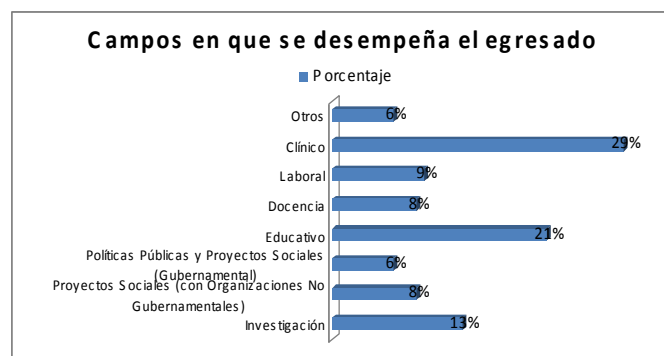
Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 19. Percepción del aporte por parte del Programa Académico en la formación sobre ISL.

Lo anterior demuestra la urgente necesidad que tienen las prácticas profesionales de ofrecer mayores posibilidades de aplicar y abordar conceptos relacionados con la ISL y de esta forma adquirir las herramientas suficientes, para dar respuestas a las demandas de la población objeto de intervención, aprovechando al máximo aquellos espacios que tradicionalmente se han establecido como escenarios, a saber la práctica

Comunitaria, y Salud Ocupacional de la Univalle y los que actualmente se están formalizando desde el SERH en ISL.

Se resaltan que debido la importancia del tema, respecto a su impacto en el contexto mundial, nacional, regional y local actual, se encuentra un indicador de baja participación en procesos de ISL por parte de los egresados, con tan solo 19 personas que se desempeñan en campos donde se ejecutan proyectos sociales tanto con organizaciones gubernamentales como no gubernamentales:

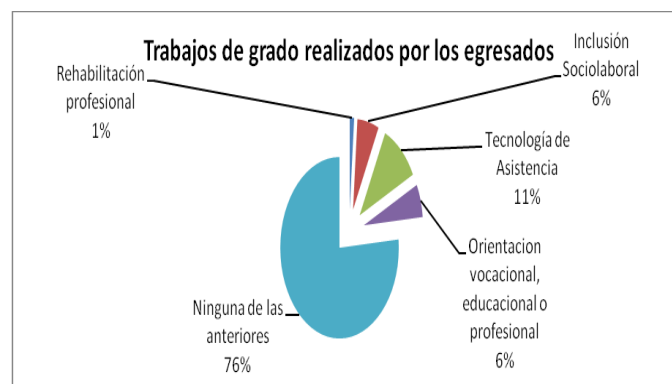


Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 20. Campos de acción laboral de los egresados.

Pese a que los perfiles profesionales de los tres programas académicos de la ERH especifican buscar que los egresados respondan a las necesidades de su entorno social se evidencia una baja participación en campos relacionados con la ISL y la RP, en contraste con lo que sucede con el campo clínico y el educativo donde se evidencia mayor participación laboral por parte de los egresados. Esto puede estar relacionado con varios aspectos, por un lado con la aplicación de la políticas públicas que movilicen las acciones relacionadas con la ISL como una necesidad apremiante de las PSD, por otro lado, con el empoderamiento y emprendimiento de los profesionales para generar espacios donde se aborde el tema de ISL y consecuentemente aumenten la oferta laboral en el campo..

La baja tendencia en la investigación relacionada con la ISL y la RP, 24% de la población encuestada, por parte de los estudiantes (actualmente egresados), es otro de los aspectos críticos detectados, puesto que la investigación es uno de los pilares fundamentales de la formación profesional y una de las principales formas de aportar desde la academia a la resolución de los problemas latentes de las PSD, tales como el acceso al mercado laboral y la igualdad de oportunidades de participación social.



Fuente: Ramirez Montoya, Melissa y Vásquez July Alexandra. Estudiantes-Terapia Ocupacional-Universidad del Valle. Cali, 2012.

Gráfico 21. Trabajos de grado realizados por los egresados.

De los resultados arrojados, los espacios que proporcionaron mayores herramientas para el actuar en ISL, son la práctica en la comunidad y la practica laboral en la Universidad del Valle. A la luz del Modelo Sistémico Ecológico podemos encontrar que en estos espacios es donde hay mayor visibilidad del ejercicio del practicante en el tema, permitiendo un mayor aprendizaje y por consecuencia una percepción más amplia con respecto a su intervención de manera interdisciplinar, facilitando procesos inclusivos con la población beneficiada por los programas y proyectos impulsados por estas prácticas. Estos procesos se hacen más efectivos en la medida que se van vinculando asignaturas de escuela, bajo la categoría de asignaturas básicas

profesionales como son: rehabilitación profesional, tecnología de asistencia, discapacidad y sociedad I y II en cuyos contenidos programáticos se encontraron temas relacionadas con la ISL. (Ver tabla 19).

De acuerdo a los resultados, la cantidad de egresados que considera que su formación fue regular, 40% de Terapia Ocupacional, 39% Fisioterapia y el 28% de Fonoaudiología, pueden estar relacionados con la necesidad de tomar cursos por fuera de la universidad que les aportaran mayores conocimientos acordes a las necesidades del mercado laboral actual relacionadas con la ISL. Esta situación puede argumentar, en parte, la necesidad de considerar el replanteamiento de la estructura curricular de los programas, donde se considere la transversalidad de la ISL en el proceso de formación de los estudiantes de la ERH, favoreciendo así mayores posibilidades de oferta laboral y de participación en el mercado.

8. RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones son las estrategias diseñadas para disminuir las debilidades, aprovechar las oportunidades y convertir las amenazas en fortalezas con base en los resultados del estudio y su análisis condensado en la Matriz DOFA:

Documentar y publicar los procesos relacionados a la ISL que se han adelantado en los escenarios de práctica para promover alianzas interinstitucionales entre la Universidad, las empresas privadas y el sector público con el fin de fortalecer dichos procesos en términos de inyección de capital y ampliación de cobertura.

Se recomienda indagar sobre el mercado laboral actual en para los profesionales de rehabilitación el campo de la inclusión sociolaboral y las exigencias de formación académica demandadas por este mercado para establecer los cambios acordes en la estructura curricular de los tres programas académicos que hacen parte de la ERH.

Recomendar a cada docente que hace parte de la ERH que dentro del contenido temático de las asignaturas es pertinente que el tema de ISL esté relacionado de manera específica (marco legal, asociaciones y acciones relacionadas a este tema, proyectos a nivel de gobierno local, regional y nacional, entre otros) con el fin de brindarle a los estudiantes las herramientas necesarias para diseñar, gestionar y participar en procesos de este tipo, en su futuro actuar como profesional.

Se recomienda realizar una entrevista a los docentes de la ERH para conocer la percepción que tienen sobre el tema de ISL en las distintas

asignaturas que ellos guían, para realizar un contraste entre ambas percepciones y tener un mejor acercamiento a la calidad académica que se ofrece.

Revisar los contenidos temáticos para que la formación en ISL y temas asociados sea transversal en todas las asignaturas ofertadas por la ERH, de este modo los profesionales que vayan egresando contarán con las competencias necesarias para diseñar, gestionar y participar en procesos de esta naturaleza en alianza con instituciones de carácter público y/o privado, beneficiando a más población con discapacidad o vulnerable, promoviendo el trabajo decente y reduciendo la pobreza entre esta población.

Los docentes desde sus asignaturas, podrían motivar a los estudiantes a considerar los procesos relacionados a la ISL como un campo laboral en surgimiento, el cual debe ser liderado por los rehabilitadores expertos en disminuir las barreras y potencializar las habilidades de personas con discapacidades.

Unificar acciones en pro de la ISL como uno de los objetivos de responsabilidad social de la Universidad del Valle y de la ERH a través de los grupos de investigación tales como el grupo de ayudas técnicas y tecnológicas para beneficiar tanto la formación de los estudiantes como la prestación de los servicios integrales ofrecidos por el SERH.

Ajustar el contenido temático de las asignaturas ofertadas de cada Programa Académico de la ERH para fortalecer la adquisición de competencias para el actuar en ISL de PSD.

Promover la investigación, documentación y el diseño de proyectos en temas relacionados a la ISL entre los estudiantes en formación bajo la

asesoría de docentes o profesionales egresados que estén trabajando en acciones relacionadas al tema.

9. CONCLUSIONES

Acorde a los resultados se identifica que el Programa Académico de Terapia Ocupacional dentro de su estructura curricular tiene mayor oferta de asignaturas relacionadas con procesos de ISL, seguido del Programa Académico de Fonoaudiología y Fisioterapia. Sin embargo también se evidenció que los contenidos de estas asignaturas deben ser revisados y fortalecidos a la luz de las necesidades y avances en torno al tema.

El egresado percibe su formación en ISL como regular lo cual puede afectar su desempeño profesional liderando este tipo de procesos.

De acuerdo a la percepción de los egresados respecto a la formación en ISL y temas asociados dentro de las asignaturas ofrecidas por la ERH donde el 35% de los participantes la considera como regular y el 19% indica que no hubo formación, con estos datos se infiere que dicha percepción puede ser una de las causas que está afectando la baja participación e interés en los procesos de ISL como lo demuestran los resultados obtenidos de las preguntas 5 y 15 de la encuesta aplicada.

La ERH cuenta con espacios de práctica interdisciplinarios tales como Comunitario y SERH, que facilitan la participación en procesos relacionados a la ISL y RP de PSD.

Los docentes tienen autonomía para establecer el contenido además de las estrategias metodológicas para alcanzar los objetivos de cada asignatura según los lineamientos establecidos por la ERH y cada Programa Académico, lo cual favorece la flexibilidad curricular y el posicionamiento transversal de ISL en la escuela.

La baja producción académica de trabajos de investigación en temas relacionados a la ISL y su baja visibilidad en sus contenidos curriculares dificulta la participación y el quehacer de los egresados en el tema.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

(Planteado en Mes/Año)

Fase	Momento	Descripción de la actividad	Ener/2011	Febr/2011	Mar/2011	Abr/2011	May/2011	Jun/2011	Jul/2011	Ago/2011	Sep/2011	Octu/2011	Nov-Dic 2011	Ener -Feb 2011
0		IDENTIFICACIÓN Y PLANEACIÓN												
	1	Interés de una propuesta de investigación en el ámbito de ISL												
	2	Búsqueda de una problemática de ISL												
	3	Identificación de deficiencias en la												

Fase	Momento	Descripción de la actividad	Ener/ 2011	Febr/ 2011	Mar/ 2011	Abr/ 2011	May/ 2011	Jun/ 2011	Jul/ 2011	Ago/ 2011	Sep/ 2011	Octu/ 2011	Nov- Dic 2011	Ener -Feb 2011
		formulación de proyectos de ISL en Cali												
	4	Reflexión sobre la responsabilidad de lo académico frente a las deficiencias en la formulación de proyectos de ISL en Cali												
	5	Reflexión acerca del actuar en ISL desde la Universidad del												

Fase	Momento	Descripción de la actividad	Ener/ 2011	Febr/ 2011	Mar/ 2011	Abr/ 2011	May/ 2011	Jun/ 2011	Jul/ 2011	Ago/ 2011	Sep/ 2011	Octu/ 2011	Nov- Dic 2011	Ener -Feb 2011
		Valle como universidad de carácter público con responsabilidad frente a los problemas sociales actuales y desde la ERH como formadora de profesionales que problemáticas específicas en ISL respondan a estas												

Fase	Momento	Descripción de la actividad	Ener/2011	Febr/2011	Mar/2011	Abr/2011	May/2011	Jun/2011	Jul/2011	Ago/2011	Sep/2011	Octu/2011	Nov-Dic 2011	Ener-Feb 2011
	6	Búsqueda documental sobre el tema												
	7	Formulación del anteproyecto												
1		PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN												
	1	Presentación de la propuesta del trabajo de Investigación ante el Comité de Programa Académico de Terapia Ocupacional												

Fase	Momento	Descripción de la actividad	Ener/ 2011	Febr/ 2011	Mar/ 2011	Abr/ 2011	May/ 2011	Jun/ 2011	Jul/ 2011	Ago/ 2011	Sep/ 2011	Octu/ 2011	Nov- Dic 2011	Ener -Feb 2011
	2	Presentación del anteproyecto de Investigación ante el Comité de Ética Humana												
	3	Aprobación del trabajo de Investigación.												
	4	Modificaciones a la propuesta sugeridas por el Comité de Ética Humana												
	5	Aplicación del cuestionario de actuar en ISL a												

Fase	Momento	Descripción de la actividad	Ener/2011	Febr/2011	Mar/2011	Abr/2011	May/2011	Jun/2011	Jul/2011	Ago/2011	Sep/2011	Octu/2011	Nov-Dic 2011	Ener -Feb 2011
		los Profesionales Egresados de la ERH												
	6	Revisión de las mallas curriculares de los programas académicos pertenecientes a la ERH												
2		ANÁLISIS DE DATOS												
	1	Resultados arrojados desde la revisión de las mallas												

Fase	Momento	Descripción de la actividad	Ener/2011	Febr/2011	Mar/2011	Abr/2011	May/2011	Jun/2011	Jul/2011	Ago/2011	Sep/2011	Octu/2011	Nov-Dic 2011	Ener -Feb 2011
		curriculares de los programas académicos pertenecientes a la ERH en cuanto al perfil profesional planteado por cada programa.												
	2	Resultados arrojados desde la aplicación del cuestionario de actuar en ISL a los Profesionales Egresados de la												

Fase	Momento	Descripción de la actividad	Ener/2011	Febr/2011	Mar/2011	Abr/2011	May/2011	Jun/2011	Jul/2011	Ago/2011	Sep/2011	Octu/2011	Nov-Dic 2011	Ener -Feb 2011
		ERH con estadísticas.												
	3	Análisis de los resultados, conclusiones y propuestas de acción para la ERH de la Universidad del Valle.												
3		DIVULGACIÓN DE RESULTADOS												
	1	Elaboración del informe del trabajo de												

Fase	Momento	Descripción de la actividad	Ener/2011	Febr/2011	Mar/2011	Abr/2011	May/2011	Jun/2011	Jul/2011	Ago/2011	Sep/2011	Octu/2011	Nov-Dic 2011	Ener-Feb 2011
		Investigación.												
	2	Entrega a los jurados evaluadores y correcciones al trabajo.												
	3	Presentación final a los jurados evaluadores.												

11. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO POR FUENTES DE FINANCIACION

(Cifras presentadas en miles de Pesos Moneda Corriente Colombiana)

Recurso	Unidades	Valor Unitario	Valor Total por mes	Aportes propios	Aportes Univalle	Aportes Otras Instituciones	Total
Personal	8 horas semanales por cada estudiante por 11 meses	4,14	264,83		0,00		2913,15
	1 docente (3 horas diarias 3 veces por semana por 6 meses)	21,98	791,21		4747,25		4747,25

Recurso	Unidades	Valor Unitario	Valor Total por mes	Aportes propios	Aportes Univalle	Aportes Otras Instituciones	Total
	Asesoría del grupo de Ayudas técnicas (una hora a la semana por 3 meses)	21,98	87,91		263,74		263,74
Papelería y otros	4 Resmas de papel Bond tamaño carta	11,00	44,00	44,00			44,00
	5 CD en blanco con protector	5,00	5,00	5,0			5,00
	3 Memorias USB	20,00	60,00	60,00			60,00
	9 Lapiceros	1,00	9,00	9,00			9,00
	3 Agendas	10,00	30,00	30,00			30,00

Recurso	Unidades	Valor Unitario	Valor Total por mes	Aportes propios	Aportes Univalle	Aportes Otras Instituciones	Total
Equipos	3 Computadores portátiles	850,00	2550,00	2550,00			2550,00
Insumos y Servicios contratados	3 Licencias de Sistema operativo (Windows 7)	599,90	1797,00	1797,00			1797,00
	3 Licencias de software (Office 2011)	120,00	360,00	360,00			360,00
	Contratación de gestor de encuestas virtuales (e-encuesta)	35 dólares.	43,75	43,75			43,75
	Alquiler de Impresora por 6 meses	80,00	80,00	480,00			480,00
	Quemado de CD	5,00	5,00	5,00			5,00

Recurso	Unidades	Valor Unitario	Valor Total por mes	Aportes propios	Aportes Univalle	Aportes Otras Instituciones	Total
	3 Servicio de Internet inalámbrico por 11 meses	40,00	120,00	1320,00			1320,00
Transporte	2 Transportes en bus ida y vuelta (3 veces por semana por 11 meses)	3,00	72,0	792,00			792,00
Alimentación	2 Refrigerios (3 veces por semana por 11 meses)	3,00	72,0	792,00			792,00
Locación	Oficina en la ERH				\$0		\$0
SUBTOTAL							16201,89

Recurso	Unidades	Valor Unitario	Valor Total por mes	Aportes propios	Aportes Univalle	Aportes Otras Instituciones	Total
IMPREVISTOS (10%)							1620,19
GRAN TOTAL (Subtotal + Imprevistos)							17822,07

12. BIBLIOGRAFÍA

“Atención primaria de la salud”. Alma Ata 1978. Organización Mundial de la Salud. Serie salud para todos. No. 1. Ginebra, 1978.

La Salud Pública. Malagón – Londoño. Ed. Panamericana. Bogotá-Colombia, 2002

Measuring family planning service quality through client satisfaction exits interviews, William, T. International Family planning perspectives, vol. 26, No. 2 (jun., 2000), pag. 63-71.

Caracterización de la población afiliada al Régimen Subsidiado en Cali, Rendón, Luis F. at all, Revista Colombia Médica vol. 32. No. 1. 2001.

The health conditions of the elderly in Colombia: An overview. Reyes-Ortiz CA. ClinGeriatr 2000; 8 (2): 61-66.

Plan estratégico de Desarrollo 2005-2015, Universidad del Valle. Imprenta Departamental, 2005.

Romero A, Moruno M Terapia Ocupacional. Teoría y técnicas. Masson, S.A. Barcelona (España). 2003.

Polonio L, Durante M, Noya A. Conceptos Fundamentales de la Terapia Ocupacional. Editorial Médica Panamericana. S.A. Madrid (España). 2001

Kielhofner G. Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional. 3er. Edición. Editorial Panamericana. Buenos Aires. 2006.

ANEXOS

ANEXO 1. CARTA DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA FACULTAD DE SALUD, UNIVERSIDAD DEL VALLE

Comité Institucional de Revisión de Ética Humana
Facultad de Salud



ACTA DE APROBACIÓN N° 014-011

Proyecto: **PERCEPCIÓN DEL EGRESADO DE LA ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA FRENTE A SU FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL**

Sometido por: **LILIAM TASCON/MELISSA RAMIREZ M/JULY A. VASQUEZ**

Código Interno: **132-011** Fecha en que fue sometido: **08** **06** **2011**

El Consejo de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, ha establecido el Comité Institucional de Revisión de Ética Humana (CIREH), el cual está regido por la Resolución 008430 del 4 de octubre de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud; los principios de la Asamblea Médica Mundial expuestos en su Declaración de Helsinki de 1964, última revisión en 2002; y el Código de Regulaciones Federales, título 45, parte 46, para la protección de sujetos humanos, del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos 2000.

Este Comité certifica que:

1. Sus miembros revisaron los siguientes documentos del presente proyecto:

☒ Resumen del proyecto	☒ Protocolo de investigación
☒ Formato de consentimiento informado	☒ Instrumento de recolección de datos
☐ Folleto del investigador (si aplica)	☒ Cartas de las instituciones participantes
☐ Resultados de evaluación por otros comités (si aplica)	

2. El presente proyecto fue evaluado y aprobado por el Comité:

3. Según las categorías de riesgo establecidas en el artículo 11 de la Resolución N° 008430 de 1993 del Ministerio de Salud, el presente estudio tiene la siguiente **Clasificación de Riesgo**:

☒ SIN RIESGO ☐ RIESGO MINIMO ☐ RIESGO MAYOR DEL MINIMO

4. Que las **medidas** que están siendo tomadas para proteger a los sujetos humanos son adecuadas.
5. La forma de obtener el **consentimiento** informado de los participantes en el estudio es adecuada.
6. Este proyecto será **revisado nuevamente** en la próxima reunión plenaria del Comité, sin embargo, el Comité puede ser convocado a solicitud de algún miembro del Comité o de las directivas institucionales para revisar cualquier asunto relacionado con los derechos y el bienestar de los sujetos involucrados en este estudio.
7. **Informará** inmediatamente a las directivas institucionales:
 - a. Todo desacato de los investigadores a las solicitudes del Comité.
 - b. Cualquier suspensión o terminación de la aprobación por parte del Comité.
8. **Informará** inmediatamente a las directivas institucionales toda información que reciba acerca de:
 - a. Lesiones a sujetos humanos.



- Problemas imprevistos que involucren riesgos para los sujetos u otras personas.
- b. Cualquier cambio o modificación a este proyecto que haya sido revisado y aprobado por el Comité.
9. El presente proyecto ha sido **aprobado** por un periodo de **1 año** a partir de la fecha de aprobación. Los proyectos de duración mayor a un año, deberán ser sometidos nuevamente con todos los documentos para revisión actualizados.
10. El **investigador principal** deberá informar al Comité:
- Cualquier cambio que se proponga introducir en este proyecto. Estos cambios no podrán iniciarse sin la revisión y aprobación del Comité excepto cuando sean necesarios para eliminar peligros inminentes para los sujetos.
 - Cualquier problema imprevisto que involucre riesgos para los sujetos u otros.
 - Cualquier evento adverso serio dentro de las primeras 24 horas de ocurrido, al secretario(a) y al presidente (Anexo 1).
 - Cualquier conocimiento nuevo respecto al estudio, que pueda afectar la tasa riesgo/beneficio para los sujetos participantes.
 - cualquier decisión tomada por otros comités de ética.
 - La terminación prematura o suspensión del proyecto explicando la razón para esto.
 - El investigador principal deberá presentar un informe al final del año de aprobación. Los proyectos de duración mayor a un año, deberán ser sometidos nuevamente con todos los documentos para revisión actualizados.

Firma:

Nombre:

LAURA E. PIEDRAHITA S.

Fecha:

09

09

2011

Capacidad representativa:

PRESIDENTA

Teléfono: 5185677

CERTIFICACIÓN DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

Por medio de la presente, certifico que la Facultad de Salud de la Universidad del Valle aprueba el proyecto arriba mencionado y respeta los principios, políticas y procedimientos de la Declaración de Helsinki de la Asamblea Médica Mundial, de la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud y de la reglamentación vigente en investigación de la Universidad del Valle.

Firma:

Nombre:

HERNAN J. PIMIENTO J.

Fecha:

09

09

2011

Capacidad representativa:

VICEDECANO DE LA FACULTAD DE SALUD

Teléfono: 5185680

ANEXO 2. CONSENTIMIENTO INFORMADO VIRTUAL

Le invitamos a tomar unos minutos de su tiempo para responder a este cuestionario ya que es muy importante tener en cuenta su experiencia y aprendizajes en el pregrado y su quehacer como Profesional respecto al tema de Inclusión Sociolaboral de Personas en Situación de Discapacidad.

Esperamos de este modo que juntos construyamos desde la Escuela de Rehabilitación Humana una mejor academia que sea pertinente al preparar a sus estudiantes para que den respuestas a las necesidades sociales emergentes en el contexto actual. Muchas gracias por participar!!

Para iniciar su participación y proceder a completar este cuestionario virtual, usted debe saber que se trata de una investigación, cuyo propósito es el de identificar la percepción de los profesionales egresados de la Escuela de Rehabilitación Humana, frente a su formación para participar en procesos de ISL. Se espera que participen de manera voluntaria los egresados a partir del año 2000 de los tres Programas Académicos (Fonoaudiología, Fisioterapia y Terapia Ocupacional) de la Escuela de Rehabilitación Humana (ERH). El tiempo para el diligenciamiento de este cuestionario es de 15 minutos o el que usted decida para responderlo teniendo en cuenta que cuenta con una sola oportunidad para acceder a diligenciarlo.

La información aquí registrada únicamente responderá a criterios relacionados a la formación que recibió durante su pregrado y al quehacer suyo como profesional en cuanto al tema de Inclusión Sociolaboral (ISL), no se publicarán sus datos personales ya que solo se utilizará el código que usted usaba cuando era estudiante.

Participar de este estudio no le generará ningún riesgo o costo ya que se trata de un cuestionario en línea, por otra parte usted podrá aportar para la

construcción de una mejor ERH que de respuesta a las necesidades de ISL en la región.

Se le ha enviado este vínculo a través de su correo electrónico registrado en la base de datos de egresados de la ERH, es por esto que queda bajo su responsabilidad responder de manera veraz a las preguntas del presente cuestionario.

Si usted desea retirar su participación puede hacerlo cerrando la página en su navegador.

Si usted desea iniciar el cuestionario llene los datos que se le solicitan a continuación, tenga en cuenta que las preguntas señaladas con (*) son de respuesta obligatoria.

ANEXO 3. ENCUESTA VIRTUAL

PERCEPCIÓN DEL EGRESADO SOBRE SU FORMACIÓN EN INCLUSIÓN SOCIOLABORAL - ESCUELA DE REHABILITACION HUMANA -

1. PRESENTACIÓN

... HOLA APRECIAD@ EGRESAD@ gracias por seguir el vínculo...

Le invitamos a tomar unos minutos de su tiempo para responder a este cuestionario ya que es muy importante tener en cuenta su experiencia y aprendizajes en el pregrado y su quehacer como Profesional respecto al tema de Inclusión Sociolaboral (ISL) de Personas en Situación de Discapacidad y Personas en Condición de Vulnerabilidad

Esperamos de este modo que juntos construyamos desde la Escuela de Rehabilitación Humana una mejor academia que sea pertinente al preparar a sus estudiantes para que den respuestas a las necesidades sociales emergentes en el contexto actual.

Muchas gracias por participar!!

[Siguiendo >>](#)

2. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Principio del formulario

Para iniciar su participación y proceder a completar este cuestionario virtual, usted debe saber que se trata de una investigación, cuyo propósito es el de identificar la percepción de los profesionales egresados de la Escuela de Rehabilitación Humana, frente a su formación para participar en procesos de ISL. Se espera que participen de manera voluntaria los egresados a partir del

año 2000 de los tres Programas Académicos (Fonoaudiología, Fisioterapia y Terapia Ocupacional) de la Escuela de Rehabilitación Humana (ERH).

El tiempo para el diligenciamiento de este cuestionario es de menos de 20 minutos o el que usted decida para responderlo teniendo en cuenta que cuenta con una sola oportunidad para acceder a diligenciarlo. La información aquí registrada únicamente responderá a criterios relacionados a la formación que recibió durante su pregrado y a su quehacer como profesional en cuanto al tema de Inclusión Sociolaboral (ISL), no se solicitarán ni publicarán sus datos personales.

Participar de este estudio no le generará ningún riesgo o costo ya que se trata de un cuestionario en línea, por otra parte usted podrá aportar para la construcción de una mejor ERH que de respuesta a las necesidades de ISL en la región. Se le ha enviado este vínculo a través de su correo electrónico registrado en la base de datos de egresados de la ERH, es por esto que queda bajo su responsabilidad responder de manera veraz a las preguntas del presente cuestionario.

Si usted desea retirar su participación puede hacerlo cerrando la página en su navegador.

Si usted desea iniciar el cuestionario llene los datos que se le solicitan a continuación.

ES NECESARIO QUE DILIGENCIE COMPLETAMENTE EL CUESTIONARIO PARA QUE SU APOORTE SEA CORRECTAMENTE ALMACENADO. LAS PREGUNTAS MARCADAS CON ASTERISCO (*) SON OBLIGATORIAS.

1. Por favor escriba sus iniciales (*)

2. Programa Académico de la Escuela de Rehabilitación Humana del cual egresó (*)

☐ Fisioterapia ☐ Fonoaudiología ☐ Terapia Ocupacional

3. Indique el año en el cual finalizó su pregrado: (*)

2000	200	200	200	200	200	200	200	200	201	201
1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Final del formulario

Siguiente >>

3. CUESTIONARIO

Para este estudio es muy importante su respuesta! Muchas gracias por continuar... LAS PREGUNTAS MARCADAS CON (*) SON OBLIGATORIAS. A continuación indagaremos sobre su formación académica respecto al tema de Inclusión Sociolaboral y otros temas asociados:

Principio del formulario

4. En la Universidad participo de algún proceso de: (*)

	SI	NO
Rehabilitación Profesional	☐	☐
Inclusión Sociolaboral	☐	☐
Tecnología de Asistencia	☐	☐
Orientación vocacional, educacional o profesional	☐	☐

5. En su actuar como profesional ha participado de algún proceso de: (*)

	SI	NO
Rehabilitación Profesional	☐	☐
Inclusión Sociolaboral	☐	☐
Tecnología de Asistencia	☐	☐
Orientación vocacional, educacional o profesional	☐	☐

6. Cual de estas opciones se acerca más a su percepción del concepto de Inclusión Sociolaboral? (*)

- ☒ Es un proceso de capacitación de personas para que participen social y laboralmente
- ☒ Es un proceso de captación y ubicación laboral de personas en situación de discapacidad.
- ☐ Es un proceso de acciones interinstitucionales que promuevan el igual acceso de las personas para ejercer su derecho al trabajo y a una vida digna.

7. Su formación en INCLUSIÓN SOCIOLABORAL la obtuvo gracias a: (Puede seleccionar varias respuestas)

(*)

- ☐ Asignaturas Básicas. ☐ Asignaturas Electivas Profesionales ☐
- Asignatura de otro Programa Académico.
- ☐ Otros (por favor, especifique cuales)

8. Cual de estas opciones se acerca más a su percepción del concepto de Rehabilitación Profesional? (*)

- ☐ Es un proceso de rehabilitación de la persona respecto a las funciones corporales necesarias para desempeñar un trabajo.
- ☐ Es un proceso que consiste en promover que las personas en situación de discapacidad se rehabiliten en un ambiente de trabajo normalizado.
- ☐ Es un proceso para la evaluación, orientación, adaptación, capacitación y ubicación laboral de los trabajadores que presentan una enfermedad profesional o discapacidad.

9. Su formación en REHABILITACION PROFESIONAL la obtuvo gracias a: (Puede seleccionar varias respuestas)

(*)

- ☐ Asignaturas Básicas ☐ Asignaturas Electivas Profesionales ☐
- Asignatura de otro Programa Académico ☐ Otros (por favor, especifique cuales)

10. Por favor, especifique los nombres de las asignaturas que usted cursó y en las cuales usted recuerda que se trataron los temas de:

Rehabilitación Profesional

Inclusión Sociolaboral

11. Durante sus prácticas profesionales participó de algún proceso de Inclusión Sociolaboral (*)

- ☐ Si
- ☐ No

12. Si su respuesta anterior es Si ¿Cual fue el escenario de práctica que le propició participar de un proceso de Inclusión Sociolaboral? (*)

13. Durante sus prácticas profesionales participó de algún proceso de Rehabilitación Profesional? (*)

- ☐ Si
- ☐ No

14. Si su respuesta anterior es Si ¿Cual fue el escenario de práctica que le propició participar de un proceso de Rehabilitación Profesional? (*)

15. Su trabajo de grado o de investigación estuvo relacionado con: (*)

- ☐ Rehabilitación profesional
- ☐ Inclusión Sociolaboral
- ☐ Tecnología de Asistencia
- ☐ Orientación vocacional, educacional o profesional
- ☐ Ninguna de las anteriores

Final del formulario

Siguiente >>

4. PARTE FINAL

Para terminar, por favor responda las siguientes preguntas, son de gran valor para el proceso de mejoramiento de la oferta académica de la Escuela de Rehabilitación Humana

Principio del formulario

16. ¿Actualmente en cual(es) de los siguientes campos se desempeña como profesional? (Puede seleccionar varias opciones) (*)

- ☐ Investigación ☐ Proyectos Sociales (con Organizaciones No Gubernamentales) ☐ Políticas Públicas y Proyectos Sociales (Gubernamental) ☐ Educativo ☐ Docencia ☐ Laboral ☐ Clínico
- ☐ Otro (por favor, especifique)

17. En su(s) campo(s) de acción laboral, usted ha participado en procesos de Inclusión Sociolaboral?

(*)

- ☐ Si
- ☐ No

18. Considera que su Programa Académico le aportó elementos básicos para participar en su quehacer profesional en temas relacionados con Inclusión Sociolaboral? (*)

- ☐ Si
- ☐ No

19. Cómo califica usted la formación que le brindó su Programa Académico respecto al tema de Inclusión Sociolaboral (*)

- ☐ No hubo formación
- ☐ Mala
- ☐ Regular
- ☐ Buena

☐ Muy Buena

¡¡GRACIAS!!



Final del formulario

Fin del cuestionario... Gracias por su participación [CLICK AQUI PARA TERMINAR](#)

Powered by:
e-encuesta
.com

ANEXO 4. FICHA DE REVISIÓN DE ESTRUCTURA CURRICULAR

Para la revisión de la estructura curricular de cada uno de los programas académicos que pertenecen a la ERH, se ha diseñado la siguiente ficha de revisión en la que se da cuenta de la descripción del contenido programático de cada una de las asignaturas relacionadas a la ISL o la RP ofrecidas.

FICHA DE REVISIÓN DE ASIGNATURAS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR					
PROGRAMA ACADEMICO				CÓDIGO DE PROGRAMA	
DOCUMENTO QUE LO REGLAMENTA					
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TIPO DE ASIGNATURA	CÓDIGO DE ASIGNATURA	SEMESTRE	DESCRIPCION DEL CURSO	ANÁLISIS DE LA DESCRIPCION DEL CURSO.

ANEXO 5. MATRIZ DOFA

La matriz DOFA⁵³ es un instrumento metodológico que sirve para identificar acciones viables mediante el cruce de variables, en el supuesto de que las acciones estratégicas deben ser ante todo acciones posibles y que la factibilidad se debe encontrar en la realidad misma del sistema. Por ejemplo la posibilidad de superar una debilidad que impide el logro del propósito, solo se la dará la existencia de fortalezas y oportunidades que lo permitan. El instrumento también permite la identificación de acciones que potencien entre sí a los factores positivos.

Los pasos para construir una matriz DOFA son los siguientes:

1. Hacer una lista de las fortalezas internas claves.
2. Hacer una lista de las debilidades internas decisivas.
3. Hacer una lista de las oportunidades externas importantes
4. Hacer una lista de las amenazas externas claves.
5. Comparar las fortalezas internas con las oportunidades externas y registrar las estrategias FO resultantes
6. Comparar las debilidades internas con las oportunidades externas y registrar las estrategias DO resultantes.
7. Comparar las fortalezas internas con las amenazas externas y registrar las estrategias FA resultantes.

⁵³ Correa Ospina, Jorge Iván López Trujillo, Marcelo Planeación estratégica de tecnologías informáticas y sistemas de información. Colombia, Manizales 2007 Pág. 87.

Así tenemos los siguientes tipos de estrategias al cruzar el factor interno con el factor externo:

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
	Estrategias de crecimiento son las resultantes de aprovechar las mejores posibilidades que da el entorno y las ventajas propias, para construir una posición que permita la expansión del sistema o su fortalecimiento para el logro de los propósitos que emprende. Son un tipo de estrategias de supervivencia en las que se busca superar las debilidades internas, haciendo uso de las oportunidades que ofrece el entorno.	
AMENAZAS	ESTRATEGIAS FA	ESTRETEGIAS DA
	Buscan evadir las amenazas del entorno, aprovechando las fortalezas del sistema.	Permiten ver alternativas estratégicas que sugieren renunciar al logro dada una situación amenazante y débil

		difícilmente superable, que expone al sistema al fracaso.
--	--	---

El cruce del factor interno por el factor externo supone que el sistema está en equilibrio interno; esto es, que las debilidades que tiene no han podido ser superadas por si mismo. Sin embargo esta no es una situación frecuente; el sistema puede tener aún debilidades que por una u otra razón no se han superado, pudiendo hacerlo con sus propias posibilidades. Esto sugiere encontrar estrategias del tipo FD, es decir la superación de debilidades utilizando las propias fortalezas. El uso de esta metodología permitirá emitir las recomendaciones a manera de estrategias para la autoevaluación de la ERH teniendo en cuenta la percepción de los egresados respecto a su formación y participación en procesos de ISL.